

**Archivo Municipal  
de  
MEDELLÍN**

*Código de referencia : ES.06080.AMME/1.1.01//15.4*

*Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...*

*Fecha(s ): 1944 / 1946*

*Nivel de descripción : Unidad de instalación*

*Volumen y soporte de la unidad de descripción : 68 hojas*

*Nombre del Productor : Ayuntamiento de Medellín*



*Recuerdos*

LA MINERVA EXTREMEÑA Plaza de España, núm. 14  
Tel. 41.1859 BADAJOZ BARRENA

LIBRO  
DE  
ACTAS

1944-1946

MODELACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS, LIBROS RAYADOS

IMPRENTA Y LIBRERIA - PASIELES

LIBRERIA DE EXTREMADURA



POAMEX

LATA DE EXTREMADURA

20/pt

ESTADO  
DE EXTREMADURA  
DIPUTACIÓN  
PROVINCIAL  
DE BADAJOZ



POAMEX

TARIFA DE EXTREMADURA



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA

29



ADMISIÓN A LAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Papel de Tercios al Estado

verso Palma de Valencia 7

3º	B.	1.479.272	25.
3º	B.	1.479.273	25.
3º	B.	1.479.274	25.
7º	B.	6.423.842	3.
			78.

En

compromiso

12

con-

señalar los actos de las Sesiones  
que celebre el Asamblea de  
Medellín

importante Estado ocho

16 Marzo 1944

*P. M. Martínez*

C/479272



### 3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado

uito



EDICHO

y sujeción por  
puel  
comenzado en este dia.  
en Medellín  
Marzo



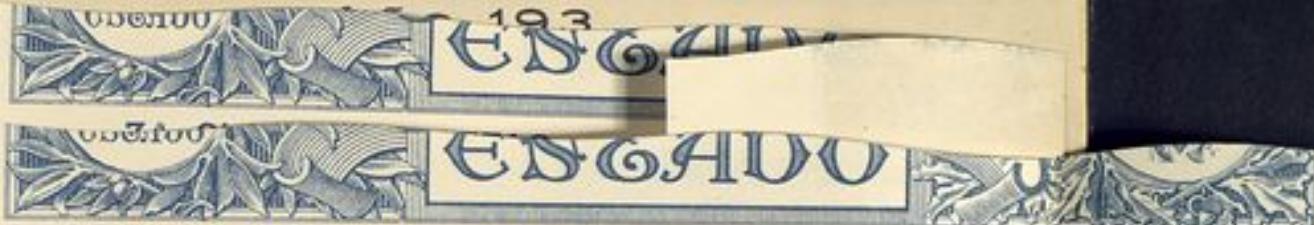
POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA

Prov

Y pa

Provincia de Badajoz Partido de Don Benito  
Término municipal de Ubedilla



3.<sup>a</sup> CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado

C1479273

ADMINISTRACION DE RENTAS PÚBLICAS

DE LA  
provincia de Badajoz

PAPEL DE PAGOS AL ESTADO

COMPLEMENTO AL PLIEGO

DE

Plazo 5<sup>a</sup> Número 143922 Serie 6

Badajoz a 10 de Marzo 1938

J. M. Administrador.

J. M. Martínez



Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel  
celebre, concernientes a este ayuntamiento, comenzado en este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Ubedilla  
a quince de Marzo

de mil novecientos treinta y uno y veinte punto

Dieciocho

V.P.B.

M. Martínez

DIPUTACIÓN  
de BADAJOZ

POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA

Prov

POAMEX

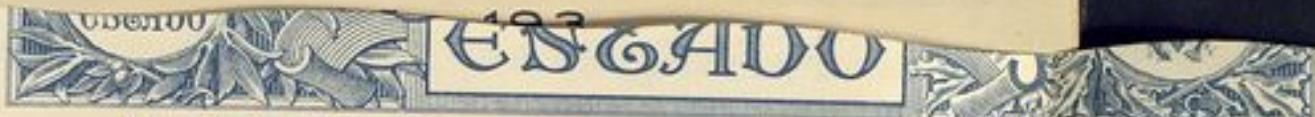


JUNTA DE EXTREMADURA

ilige

Y pa

Provincia de Badajoz Partido de Dou Benito  
Término municipal de Luedellín



3.<sup>a</sup> CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado

C1479274

ADMINISTRACION DE RENTAS PÚBLICAS

DE LA

provincia de Badajoz

PAPEL DE PAGOS AL ESTADO

COMPLEMENTO AL PLIEGO

DE

Número 1442272 Serie 16

Badajoz a 10 de Marzo 1944

Administrador



*J. M. Martínez*



Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de escritura y dos hojas foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a este ayuntamiento, comenzado en este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Luedellín a quince de Marzo

de mil novecientos treinta y uno y cuarenta

*Dícese hoyero*

V.P.R.

*Alcalde*

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ



LATA DE EXTREMADURA

DIPLOMATIC

POAMEX

Provincia de Badajoz

Partido de Dos Hermanas

Término municipal de Medellín

Año 193

# LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR el Ayuntamiento de Medellín

Este libro comprensivo de cincuenta y dos folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento de Medellín, ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con tres pliegos \_\_\_\_\_ de papel de pagos al Estado, clase J- números 1479.272 - 1.479.273, 1479.274 y su Precio es 1º importe setenta y ocho pesos

En virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Badajoz a diez de Marzo

de mil novecientos seiscientos y cecato

El Alcalde de Puerto de Santa María  
M. Martínez



Diligencia de apertura. — Este libro, compuesto de cincuenta y dos hojas foliadas y selladas con el de este el Ayuntamiento y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a este Ayuntamiento, comenzado en este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Medellín

a quince de Marzo

de mil novecientos treinta y uno

Siglo XXI

V.P.B.

El Alcalde

POAMEX

ESTADO DE EXTREMADURA

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA

## Sesión ordinaria del dia 15 de Marzo de 1944

Señores asistentes

- D. Francisco Galvez Martín de Bartojan
- .. José Soriano Moreno
- .. Antonio Gallego Gallego
- .. Antonio Moreno Gavaldán
- .. Tidel García Sívano

En la villa de che-  
cetlin a quince de marzo de  
mil novecientos cuarenta  
y cuatro, bajo la Presidencia  
del Dr. Odeal de San Fran-  
cisco Galvez y Martín de

Bartojan siendo la hora de las veintidós, y antedictos de mi  
el interventor Secretario, se reunieron en el Salón de Sesio-  
nes de este Excmo. Ayuntamiento, los señores de la Comisión  
Futura que al margen se expresan para celebrar la presente  
sesión (para la que ordinaria, y abierto el acto por la Pre-  
siderencia se entró en el)

### Orden del día

Yo el Secretario de orden de la Presidencia di lectura  
del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimi-  
tad

Seguidamente di cuenta de los Papeles Oficiales y cor-  
respondencia recibida desde la última sesión, y bien enterada  
la Comisión acordó su cumplimiento

La Presidencia manifestó a los señores reunidos  
que estando proxima la fecha en que ha de conve-  
nirse la conferencia del reparto de utilidades en este  
ayuntamiento, procede nombrar la persona que  
en su caso no se confiará dicho documento en  
mision de los Camiones y Junta General del reparti-  
miento asumiendo a estas y realizando todos los trabajos  
del reparto

La Corporación enterada de lo manifestado  
por la Presidencia, acordó por unanimidad nombrar al  
efecto al Secretario de este Ayuntamiento Don Tidel Moreno  
Gómez al que se le abonaría como gratificación por  
este servicio ~~extraordinario~~ la cantidad de cincuenta

en prempunto

Por unanimidad se acordó autorizar al vecino de San Bernardo Juan Diaz Perez de oficio relojero para que gestionase la adquisición de una campana para el reloj de villa, sin que ello imponga obligación para el Ayuntamiento de aceptarla que en suerte si posteriormente no se convine en el precio y calidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo como secretario certifico



Juan P.

Antonio Gallego

Fidel Serrato

Secretario

Rafael Moreno

Fidel Rojas

### Sesión ordinaria del dia 31 de Marzo de 1944

Señores asistentes

Don Trámino Galver y Chantre de Castejón  
" José Soriano Moreno  
" Antonio Gallego y Gallego  
" Rafael Moreno González  
" Fidel Luriano García

En la villa de Medellín  
a treinta y uno de Marzo de  
mil novecientos cuarenta y  
cuatro, bajo la Presidencia  
del Señor Alcalde de Don Trámino

Galver y Chantre de Castejón,  
visto la hora de las veintidós, y autorizado por mí el suscripto  
Secretario, se reunieron en el Salón de sesiones del Ayunta-  
miento, los señores del margen como Vocales de la Comisión  
Gestora para celebrar la presente sesión, y abierto el acto por la  
Presidencia se entró en el

### Orden del dia

De el Secretario de orden de la Presidencia, dictadura del acta  
de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad  
Seguidamente se leyó el Boletín Oficial y corres-

prudencia recibida desde la última sesión y bien enterada  
la Comisión acordó un informe favorable.

Por unanimidad se acordó la distribución de fondos para el presente mes de diciembre para el proximo mes de febrero con el fin de que esta parte del presupuesto de gastos

La Presidencia manifestó a los tres de la Corporación que acudiendo a concurso la plaza de recaudador de arbitrios municipales de este Ayuntamiento para su provisión en propiedad, y no habiendo sido solicitada por nadie, procedía nombrar una persona para el desempeño del referido cargo, proponiendo al efecto al vecino de esta Villa Don Florián Gorano Flores, el que a su juicio reúne todas las condiciones necesarias para el mismo.

La Comisión dirigió el asunto convenientemente y por unanimidad acordó nombrar al referido Don Florián Gorano Flores recaudador de arbitrios municipales con el carácter de interino, y al que se le abonaran seis pesetas diarias por este servicio en concepto de gratificación.

Vista la propuesta de implementos de crédito para dotar al capítulo 10º artº 1º del presupuesto de gastos de la comisión necesaria para adquirir a la administración de mobiliario para las Escuelas públicas que formulará el Secretario y que hace suya la Comisión de Hacienda, la cual publicará esquema al público por término de quince días, durante los cuales no se han formulado reclamaciones.

Considerando que comparando las cifras que figuran en el capítulo 15º del presupuesto de ingresos y en el 19º del de gastos, aparece un sobrante de 96.769-81 ptas de las que perfectamente pueden destinarse cinco mil pesos que se solicitan a las atenciones que se indican anteriormente.

Considerando que en este procedimiento se han observado los trámites reglamentarios.

El Ayuntamiento por mayoría acuerda aprobar el

implemento de crédito de cinco mil pesos por contracción de la comisión del cap<sup>t</sup>o 15<sup>o</sup> del presupuesto de ingresos con destino al cap<sup>t</sup>o 10<sup>o</sup> act<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> del de gastos, para los fines que se indican anteriormente.

Y no habiendo mas nuntios de que tratar se levanto la sesión a las veintidós horas y de todo como Secretario certifico:



J. Gómez

José Gómez

Tidel Ormeño

Antonio Gallego

El Secretario  
Tidel Ormeño

Presidente

Sesión ordinaria del dia 15 de Abril de 1944

Señores amantes

Dn Francisco Galver y Martínez de Castejón  
José Ormeño Ormeño  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Ormeño Gómez  
Tidel Liriano Gómez

En la villa de Medellín a quince de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr Alcalde Dn Francisco Galver y Martínez de Castejón, siendo la hora de las siete y media de la noche el presidente Secretario, se reunieron en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, los señores del marco como vocales de la Comisión Petrolera para celebrar la presente sesión ordinaria y abierto el acto por la Presidencia de entró en el

### - Orden del dia -

Lo el Secretario de orden de la Presidencia de lectura del acto de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad seguidamente di cuenta de los Boletines Oficiales y correspondencia recibida desde la última sesión, y lo cual ha sido cumplimentado

La Presidencia manifestó a los señores reunidos la conformidad de que tributaran al Ayuntamiento los gastos que



partan en los terminos comunales del ayuntamiento denominados "Cuecas del Pueblo".

La Corporación dióntis' el auto convenientemente y por unanimidad tomó el acuerdo siguiente: que todos los vecinos del pueblo tengan derecho a los servicios siguientes gratuitos con un numero de ganados que sea el siguiente por caballo de faunia: dos caballos, tres ovejas y una vaca, y que los que excedan de este numero paguen dos pesos por caballo, cinco pesos por caballo vacuno y una pesos por oveja normalmente.

La Presidencia manifestó a los señores concurrentes que proxima la época en que han de aprovecharse los pastos o castrería de la dehesa Pradal de nombrada "El Prado", procede la car a pública rebata el aviendo de los mismos conforme está previsto.

La Corporación de acuerdo con lo prescrito para tales casos por unanimidad redactó el siguiente pliego de condiciones por el que se ha de regir la rebata y aviendo.

1º El aviendo se llevará a efecto por rebata pública en estas baras Comunitarias el dia veintimismo de Mayo proximo a las doce horas por el procedimiento de pujas a la llama bajo la Presidencia del Señor Alcalde o Encargado en quien delegue y con asistencia de otro miembro de la Corporación que será don Tidel Síviano García.

2º El aprovechamiento dará comienzo el dia de Santia go y terminará el dia de San Miguel del presente año basado el tipo de (más mil pesos) de los mil pesos que podrían ser mejorados en la rebata.

3º Para tomar parte en la rebata será necesario cobrar el tipo y depositar sobre la mesa el 10 por 100 del mismo preventivamente.

4º Si remata directa la rebata se celebrará una regalía con la rebaja de un veintimismo por ciento a los

diversos días siguientes a la muerteNova, y si tambien  
esta resultante devierta se celebrara la Tercera con  
otra rebaja igual a la muerteNova y ritio a los diez  
días

5º El aprovechamiento podria hacerse con toda cla-  
ve de ganados sin limitacion presupuestaria con la obliga-  
cion de dormir y sentar en la finca mudando los corta-  
les diariamente y a medida que se vayan sacando las  
mesas de la finca

En el ritio denominado La Chava solo podran hacer el  
aprovechamiento el ganado del rematante y la quiebra del  
banco

6º El importe del remate se pagaria en dos plazos igual-  
es, uno al dar comienzo el aprovechamiento y el otro al ter-  
minar, ambas en el domicilio de la entidad arrenda-  
dora

Queda prohibido el tránsfiriendo de los ganados y el  
acogimiento de ganados en la puebla con conformidad del  
ayuntamiento y seran de cuenta del rematante todos  
los gastos de expediente

Dada cuenta del expediente de cuentas municipales correspon-  
diente al ejercicio del año mil novecientos cuarenta y dos comprendido  
enquel de la cuenta del presupuesto y de la cuenta deprobabilidad del  
Municipio, en cuya diligenciacion constan los instrumentos favorables de la Co-  
mision de Hacienda y del Regidor Sindico y estipulacion de no haberse inter-  
puso reclamacion de ningun género.

Considerando que con arreglo al articulo 10º de la Ley Municipal, numero 6,  
comete el Ayuntamiento la aprobaron de fondo sueldo que confirma lo  
dispuesto en el Articulo 578 del Estatuto y articulo 627 del reglamento de Hacienda.  
Considerando que conforme a los preceptos ultimamente mencionados, la aproba-  
cion de las cuentas corresponden a la corporacion actuante.

Considerando que no observandose defectos sustanciales en formales en la redac-  
cion de dichas cuentas ni habiendo formulado observaciones ni reparos en el pe-  
riodo de exposicion, se esta en el caso de clavar de acuerdo el dictamen correspondiente

por unanimidad se acordó:

Aprobar las cuentas municipales del Ejercicio de mil novecientos cuarenta y dos sin reparos, quedando fijadas en los propios círculos con que aparecen redactadas, y que son así mismo aceptadas por la Comisión, a saber. Benito. cargo. Ciento noventa y tres mil pesos resulto y ciento penta noventa y ocho centavos y borbón. Ciento cinco mil doscientas sesenta y siete pesetas veintidós centavos batavias. Ciento y siete mil novecientos pesetas con setenta y seis centavos. El Ayuntamiento, no obstante en su más elevado criterio, considera lo que sigue procedente que se expida certificación de este acuerdo para enviar al expediente. Dicha cuenta, el expediente de cuentas municipales correspondientes al Ejercicio de mil novecientos cuarenta y tres comprendiendo aquél de la cuenta de Presupuestos y de la cuenta de propiedades del Municipio, en cuyo diligenciamiento constan los dictámenes favorables de la Comisión de Hacienda y el Regidor Andújar y certificaciones de no haberse interpuesto reclamaciones de ningún género. Considerando que con arreglo al artículo 10º de la Ley Orgánica número 6º, compete al Ayuntamiento la aprobación de tales presupuestos que confirma lo dispuesto en el artículo 578 del Estatuto y artículo 137 del reglamento de Hacienda.

Considerando que conforme a los preceptos ultimamente mencionados la aprobación de las cuentas corresponde a la Corporación actuante. Considerando que no observándose defectos sustanciales ni formales en la redacción de dichas cuentas ni habiéndose formulado observaciones ni reparos en el periodo de exposición se está en el caso de elevar á acuerdo el dictámen correspondiente, por unanimidad se acordó:

Aprobar las cuentas municipales del Ejercicio de mil novecientos cuarenta y tres sin reparos, quedando fijadas en los propios círculos con que aparecen redactadas, y que son así mismo aceptadas por la Comisión, a saber. cargo. Ciento noventa mil pesos setecientos diez y otro con sesenta y siete centavos. Data. Ciento cincuenta y dos mil setenta y ocho pesetas setenta y un centavos batavias. Ciento y ochenta mil seiscientas treinta y nueve pesetas treinta y seis centavos. Que se expida certificación de este acuerdo para enviar al expediente.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la Sesión a las veintitres horas y se tomó como Secretario certificó

*Franco*

*Antonio Gallego, Roque Moreno, Fidel Liria*

## Sesión ordinaria del dia 30 de Abril de 1944

Señores miembros

D. Francisco Galvez Martín de Cárdenas  
D. José Soriano Moreno  
D. Rafael Moreno González  
D. Antonio Gallego y Gallego  
D. Joaquín Sívado García

En la villa de Medellín a  
treinta de Abril de mil novecien-  
tos cuarenta y cuatro, bajo la Pu-  
niciencia del Señor Alcalde D. Frá-  
ncisco Galvez y el secretario de Cárdenas  
mviendo la hora de las veintidós,

y asistidos de mí el infrafirmante Secretario, se reunieron en  
el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, los señores del  
municipio como Sacerdos de la Parroquia Gestora, los señores  
del Municipio para celebrar la presente sesión o  
audiencia, y abierto el acto por la Presidencia se situó en el

### Orden del día

Yo el Secretario de orden de la Presidencia di cuenta del ac-  
ta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad  
seguidamente di cuenta de los Paletines oficiales y corres-  
pondencia recibida desde la última sesión y la Comisión  
acordó su examen plenamente

La Presidencia manifestó que constituyéndose ya en  
la época en que los sacerdotes peregrinan con frecuencia  
en las eucaristías de la parroquia Bayas en la que permane-  
cen días frecuentes, procede segun costumbre nom-  
brar un guardia o mayordomo que se encargue de su  
entredicho, proponiendo al efecto al vecino Nicanor Ca-  
breira Oyuno que lo tiene solicitado y reúne las condicio-  
nes necesarias

La Comisión dirigió el acto convenientemente y  
por unanimidad acordó nombrar al referido Nicanor  
Cabrera Oyuno para el cargo de mayordomo de la  
parroquia Bayas por un período de dos meses  
y medio a partir del dia primero de Mayo con un  
sueldo diario de mancebas cuarenta y cinco

Seguidamente la Presidencia hizo saber a la Comisión

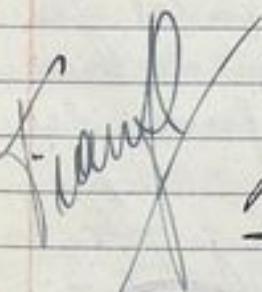
procedieron que debiendo se celebrar el dia diez del proximo mes de Mayo las aperturas y comienzo para proceder plazas de suscripciones y subastas de este Ayuntamiento procede nombrar un miembro de la Corporacion que forme parte del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

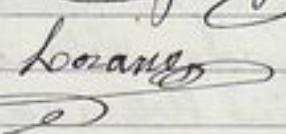
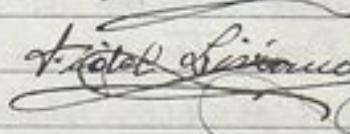
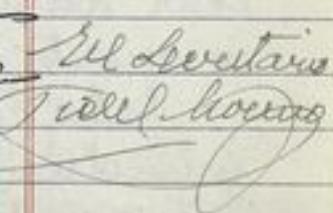
Como lo manifestado por la Presidencia, la Corporacion acordó por unanimidad nombrar al efecto al Secretario de la Corporacion Juan José Moreno Criado.

La propia Presidencia hizo ver a los señores Vizcaínes el error cometido al acordar las condiciones para el arranque de los pagos de la deuda Royal al proveer como fecha del comienzo de los aprovechamientos el dia veinticinco de Julio por considerarla muy tardía.

La Corporacion de acuerdo con la presidencia acordó por unanimidad modificar la condición quinta del pago de condiciones en el sentido de que el aprovechamiento comience el dia quince de Julio.

Y no habiendo mas puntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo como Secretario certifico

 Antonio Gómez Rafael Morán

José Lorango  José Lázaro  El Secretario  
T. José Lázaro 



## Sesión ordinaria del dia 15 de Mayo de 1944

Damones asistentes

Dn Francisco Galvez y Martín de Cattijón  
,, José Saramo Abreus  
,, Antonio Gallego y Gallego  
,, Rafael Espuelos Gavaldón  
,, Odón Silviano García

En la villa de Me  
ditin, a quince de Ma  
yo de mil novecientos  
cuarenta y cuatro, ha  
ja la Presidencia de  
Sr Alcalde Dn Fran  
cisco Galvez y Martín de Cattijón, siendo la hora de las  
semitas, y asistidos de mi de infravento Secretario  
se reunieron en el salón de actos de este Exmo Ayunta  
miento los señores del margen, como vocales de la  
Comisión Gestora para celebrar la presente sesión or  
dinaria para la cual la Presidencia abrió el acto  
entrando seguidamente en el

### Orden del dia

De el Secretario de orden de la Presidencia de cuenta  
de los Paletines Oficiales y correspondencia recibida  
desde la ultima sesión y bien enterada la Corpora  
ción acordó su cumplimiento

Seguidamente al lectura del acta de la sesión an  
terior y la Corporación la aprobó por unan  
imidad

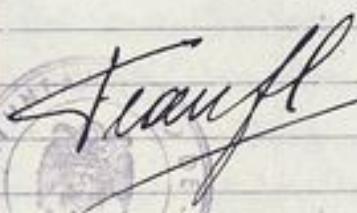
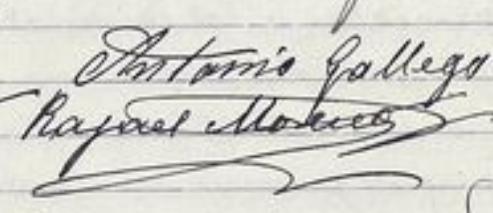
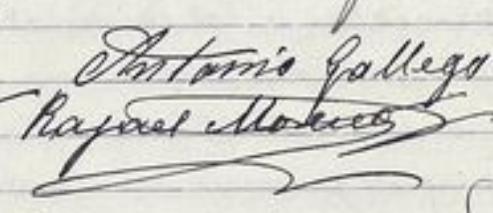
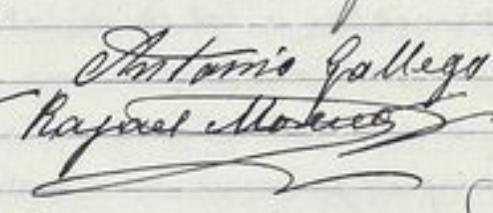
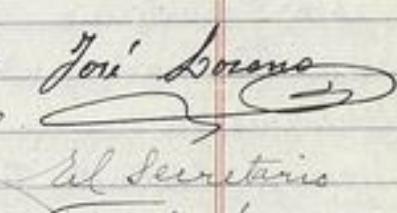
La Presidencia dio cuenta a la Corporación de la propon  
ta hecha por el Tribunal que ha intervenido en los ejerci  
cios para juzgar a los funcionarios a la plaza de bensi  
lar administrativos de este ayuntamiento, a favor del mi  
mo opinto Dn Francisco Gadoz Slans

La Corporación quedó determinadamente y por una  
unánime acordó nombrar auxiliar administrativo de  
este ayuntamiento al propuesto el Tribunal Dn Fran  
cisco Gadoz Slans con el carácter de propietario y con  
el haber anual de cuato mil pts

Igualmente se ~~examinó~~ <sup>en RADIANO</sup> la propuesta de guarda

municipal a favor del concurrente Don Juan Larrea  
Lirros, y la Corporación de acuerdo con el Tribu-  
nal examinador, aprobó por unanimidad nom-  
brar al ministro querellía municipal de este Ayun-  
tamiento en propiedad con el haber anual de  
dos mil quinientas cincuenta y cinco pesos anuales.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se le-  
vantó la sesión a las veintidós horas y de todo  
como Secretario certifico

### Sesión ordinaria del dia 30 de Mayo de 1944

Señores miembros

Don Francisco Galver y Martín de Cartagena  
,, José Larrea Moreno  
,, Antonio Gallego Gallego  
,, Rafael Moreno González  
,, Fidel Jiménez García

En la villa de Medellín  
a treinta de mayo de mil no-  
vecientos cuarenta y cuatro, bajo  
la Presidencia del Dr. Alcalde  
Don Francisco Galver y Martín  
de Cartagena, siendo la hora

de las veintidós, y asistidas de mí el infrascrito secretario, se reuni-  
eron en el Salón de sesiones de este Exmo Ayuntamiento los  
señores del margen como vocales de la Comisión Gestora para  
celebrar la presente sesión ordinaria, y abierto el acta por la Pre-  
siderencia se citó en el

### orden del dia

De el Secretario de orden de la Presidencia de lectura del acta  
de la sesión anterior que fui aprobada por unanimidad  
seguidamente se cumplió de los boletines oficiales y corresponden-  
cia recibida desde la ultima sesión que fui aprobada y se  
acordó mi cumplimiento

Por unanimidad se acordó la distribución de fondos para el proximo mes de Junio corriente en la cantidad por parte del premio punto de quinto

Se dio cuenta de la subasta celebrada para arrendar los jardines o rancho que de la de herencia denominada El Grado, y la corporación acordó por unanimidad adjudicar definitivamente el mencionado a favor del mejor postor don Juan Chamal del aguila la vecino de San Benito en treinta y dos mil doscientos cincuenta pesos

La Presidencia hizo saber a los reunidos que el parque de la dehesa El Grado propiedad del municipio situado al camino de Valderrivas se encuentra casi abandonado por la falta de limpieza de hace ya bastante tiempo, y como en la actual época de sequía se hace imprescindible necesidad de agua potable para los campesinos que hacen la revolución, sería conveniente restaurarla a una limpia

La Corporación conforme con lo manifestado por la Presidencia, acordó por unanimidad autorizar al Sr Alcalde para que con cargo a los fondos municipales proceda a llevar a efecto la limpieza del referido parque

Por unanimidad se acordó organizar la merienda pública abierta para comemorar en la capital de la provincia la llamada Caza de la Falange, con cien pesos

Igualmente se acordó acudir a la merienda para regalar una medalla de la Cruz Laureada de San Juan concedida al General Queipo de Llano, con veinticinco pesos

I no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las Veintiuna horas y de todo como Secretario en Típico

Franff

Antonio Gallego

José Serrano

Fidel Gutiérrez

El Secretario

C. J. M. H. R.



Sesión ordinaria del dia 15 de Junio de 1944

Señores asistentes

Don Francisco Galvez, Martín de Cateyán  
 , José Larrañaga Moreno  
 , Antonio Gallego Gallego  
 , Rafael Moreno Gómez  
 , Pedro Sívano García

En la villa de Melilla, a quince de Junio de mil novecientos cuarenta y seis, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don

Francisco Galvez, Martín de Cateyán, iniciada la Moción de los veintidos y asistidos de mi el infranqueado Secretario se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, los Señores del margen como Cancilleres para celebrar la presente sesión ordinaria y abierto el acto por la Presidencia se entró en el

Orden del dia

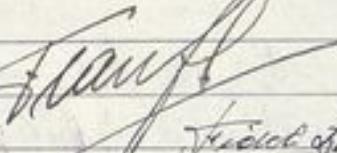
Jo el Secretario de acuerdo de la Presidencia di lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad

Seguidamente di cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia recibida desde la ultima sesión y bien enterada la Corporación acordó su cumplimiento

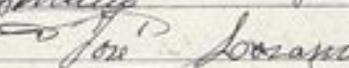
Se dio cuenta de una sanción emitida por Don Francisco Gadoz Sáenz, auxiliar administrativo de este Ayuntamiento solicitando permiso para renunciar hasta fin del presente año, por tener que resolver asuntos profesionales y de familia que le retendrían en el pueblo de procedencia hasta dicha fecha; y la Corporación por unanimidad acordó concederle el permiso solicitado sin mal de, y que le nombre en el cargo, Don Julio Libiduo Gómez

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y de

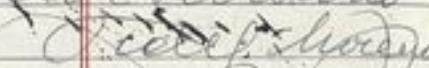
como Secretario certifico

 Antonio Gallego

Fidel Soriano

 José Soriano

el Secretario

 Cecilio Gómez

Sesión ordinaria del dia 30 de Julio de 1944

Señores amigos

Don Francisco Galvez y Martín de Cárdenas  
,, José Soriano Morelos  
,, Antonio Gallego y Gallego  
,, Rafael Morelos Gómez  
,, Fidel Liriano García

En la Villa de Mérida  
llegó a media de Julio de  
mil novecientos cuarenta  
y cuatro, bajo la Presidencia  
del Señor Alcalde Don Francisco  
Galvez y Martín de Cárdenas

enviando la hora de las reunidas y anotadas de su el informe  
al Secretario, se reunieron en el Salón de reuniones de este Excmo  
Ayuntamiento, los Señores del margen como Sociedad de esta bo-  
nificación Gobernativa para celebrar la presente sesión ordinaria, y  
abierto el acto por la Presidencia se citó en el

#### Orden del día

De el Secretario de orden de la Presidencia de lectura del acta  
de la reunión anterior que fué aprobada por unanimidad  
de igualmente dio cuenta de los Boletines Oficiales y cor-  
respondencia recibida desde la última sesión y la Corporación aprobó su cumplimiento.

La Presidencia dio cuenta a la Corporación de la reuni-  
ón de su cargo llevada por el oficial de Secretaria encar-  
gado de Objetos Don Angel Ojeda Sian, y enterrada la  
Corporación, fue aceptada por unanimidad la expre-  
sada renuncia.

Por unanimidad se decidió hacer la distribución de  
fondos para el proximo mes de Julio consistente en la  
dorava grante del porcentaje de partos

I no habiendo ~~BOAMEX~~ más puntos de que tratar se

levantó la reunión las Comisiones Socia y de  
todo evento Secretario certificó - cumplida -  
Sesión Sesión - Vale

*Firma* José Soriano y Tomás Gallego  
*Rafael Moreno Trujillo* *Secretario*  
*Tidel Liriano* *Presidente*



### Sesión ordinaria del dia 15 de Julio de 1944

#### Señores asistentes

D. Francisco Galver y Martínez de Castaño  
 " José Soriano Moreno  
 " Antonio Gallego y Gallego  
 " Rafael Moreno González  
 " Tidel Liriano García

En la villa de Medellín  
 a quince de Julio de mil no-  
 cientos cuarenta y cuatro ba-  
 jo la Presidencia del Sr. Alcal-  
 de Dn Francisco Galver y  
 Martínez de Castaño, siendo

la hora de las veintidós y cuartos de mi el informante Se-  
 cretario, se reunieron en el Salón de sesiones de este Exmo  
 Ayuntamiento, los Señores del margen como vocales de la  
 Comisión Gestora para celebrar la presente sesión ordina-  
 ria, y abierto el acto por la Presidencia se entró en el  
 Orden del día

Así el Secretario de orden de la Presidencia dió lectura  
 del acta de la sesión anterior que fué aprobada por  
 unanimidad

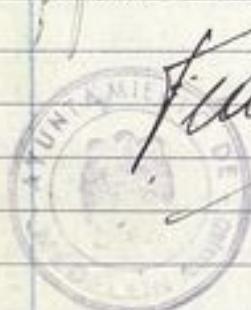
Seguidamente di cuenta de los Boletines Oficiales y  
 correspondencia recibida desde la última sesión y  
 bien entrada la Comisión acordó su cumplimiento.

Se dió cuenta de una comisión del Sr. Inspector pro-  
 vincial de O.E.T. por la que se ordena a este ayuntamiento la  
 separación del cargo de oficial 2º de este ayuntamiento a  
 Hon. Angel Ospina Rios, por ser persona desafecta al re-

gimn Salazaga y que se nombre otra persona que reúna  
cualquier cualidad

La Corporación dirigió convenientemente y teniendo en  
cuenta que Don Angel Pajuelo Díaz había ya renunciado al  
cargo segun consta en el acta de la anterior sesión, se nombró  
para sustituirle a Luis Astillero Cerrato (con el mismo) para  
el cargo de auxiliar interino de este ayuntamiento con el mis-  
mo sueldo que el anterior, o sea, seis ptas diarias

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la  
sesión a las Veintidós horas y de todo como Secretario en  
firme = entre paréntesis = con el mismo = no vale



Franpl

José Lorenzo

Rafael Marquez

Ticio Siviano

Antonio Gallego Al Secretario

Ticio horogo

### Sesión ordinaria del dia 31 de Julio de 1940

Señores antecedentes

Don Francisco Galver y Martín de Castaño  
José Barrios choqueo  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Moreno Gaviria  
Ticio Siviano García

En la villa de Medellín  
a treinta y uno de Julio de  
mil novecientos cuarenta y  
cinco, bajo la Presidencia  
del Sr. Alcalde don Fran-  
cisco Galver y Martín de Ca-  
staño,

siendo la hora de las Veintidós, y antedictos de mí el  
informante Secretario, se reunieron en el salón de sesiones  
de este Exmo Ayuntamiento, los tres del marqués como  
sociales de la Comisión Gestora para celebrar la presente ses-  
ión ordinaria y abierto el acto por la Presidencia de  
entró en el

### Orden del dia

Se el Secretario de PARQUE de la Presidencia di lectura del



auto de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Segundamente di cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia recibida desde la última sesión, y la Comisión acordó su empleo inmediato.

Se acordó la distribución de fondos para el mes de Agosto próximo corriente en la derrama par te del presupuesto de gastos.

Se acepta en principio y hace mía la propuesta de implemento de crédito que ha visto leída, magare o explicable al público por semejantes días en la forma que dispone el artículo 12º del Reglamento de la Caja de Pensiones y Compensación, conforme con las reclamaciones que se hayan presentado, con vacuna al aguantamiento y donde corresponda.

La Presidencia manifestó a la Corporación que necesitaba inmediatamente una casa para alojamiento o morada de dos guardias civiles del puesto. Había tratado con Señor Pérez Vélez de Santander la alquiler de una casa que posee en la calle de Tuna de este pueblo mismo que por el precio de diez cincuenta pesos anuales y pagadas por trimestres serviría.

La Corporación sintió el auto convenientemente, y por unanimidad acordó aceptar el contrato en la forma expuesta por la Presidencia y que el mismo se someta a los vigentes leyes de regularización.

Por unanimidad se acordó que el Dr. Alcalde seguirá al Médico Titular y al Farmacéutico para que a su vez el depósito de medicamentos para la policlínica municipal a los medicamentos que autoriza los tarifas vigentes.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la reunión a las veintidós horas y veinticinco minutos, y de todo



como Secretario certifico

François José Serrano Antón Gallego  
Rafael Moreno Fidel Serrano El Secretario  
Fidel Moreno

## Sesión ordinaria del dia 31 de Agosto de 1944

Sesiones anteriores

Dn Francisco Galvez y Martín de Cantejón  
José Serrano Moreno  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Moreno Gómez  
Fidel Serrano García

En la villa de Medellín a  
treinta y un de Agosto de mil no  
vecientos cuarenta y cuatro, bajo  
la Presidencia del Sr. Olmedo  
Dn Francisco Galvez y Martín  
de Cantejón, nunciado la hora de  
los veintidos y cuartos de mi el infranqueado Secretario se reunió  
en el Salón de sesiones del ayuntamiento, los señores del  
municipio como Vocales de la Comisión Gestora para celebrar  
la presente sesión ordinaria, y abierto el acto por la Presi-  
dencia se entró en el

## Orden del día

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden al los Presidentes  
di lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada  
por unanimidad

Correspondencia: Seguidamente di cuenta de los  
Boletines Oficiales y correspondencia recibida desde la úl-  
tima sesión, y la Comisión acordó su cumplimiento

Por unanimidad se acordó hacer la distribución de fondo  
para el proximo mes de Septiembre consistente en la do-  
cena parte del presupuesto de gastos

I no valviendo muy anotar de que  
notas se les ~~envió~~ <sup>informó</sup> a los veintidos Mo-

mas y de todo como Secretario encargado  
sobre rayado = 31 = agosto = trinta y uno = agosto  
todo vale.

*Franfil* Rafael Moreno

*José Leonero* *Antonio Gallego* *El Secretario*  
*Tadeo Soriano* *Presidente Moreno*

### Sesion ordinaria del dia 15 de Septiembre de 1944

Senores amantes

Don Francisco Galvez y Martín de Cárdenas  
" José Leonero Moreno  
" Antonio Gallego y Gallego  
" Rafael Moreno Rovralde  
" Tadeo Soriano García

En la villa de Che-  
dellin a quince de Septem-  
bre de mil novecientos cu-  
arenta y cuatro, bajo la Pre-  
sidencia del Sr. Presidente  
Don Francisco Galvez

y Martín de Cárdenas, siendo la hora de las reunidas y asis-  
tidos de mi el mismo Secretario se reunieron en el Salón  
de reuniones de este Exmo Ayuntamiento, los señores del  
mismo como Vales de la Camara Gobernativa para celebrar  
la presente sesión ordinaria, y abierto el acto por la Pre-  
sidenzia se entró en el

### Orden del dia

Yo el Secretario de orden de la Presidencia di lectura del  
acta de la sesión anterior que fue aprobada por una  
míndad

Seguidamente di cuenta de los Boletines Oficiales y co-  
rrespondencia recibida desde la última sesión y bien  
entendida la Corporación acordó su cumplimiento  
Se dio cuenta de ~~la~~ <sup>información</sup> recibida en la Alcaldía

de don Julian Carallo dueño de la casa donde esta instalado el ayuntamiento fechada en 18 del actual por la que se pide aumento de la renta hasta un doble de la que actualmente se paga que son quinientas pesos, y la Corporacion teniendo en cuenta que no hay razones alguna en lo que pueda fundarse el propietario para dicho aumento, punto que no se han realizado obras en la misma que pudieran imponer tal alteración en la renta, por una maldad acuerdo clausurar la petición para el presente año y prover al estable con el menor lucro propietario podra fijar la renta del año 1945

Se dio cuenta igualmente de una noticia presentada por el arrendatario de los pastos de la finca Basal de este municipio de nombre "El Prado" don Juan Chamel del aguila por la que se solicita la continuación del arriendo durante el tiempo que sea posible a partir del dia veinte del actual fundado en que no tiene donde colocar el ganado al finalizar el arriendo.

La Corporacion dió el visto concretamente y por maldad del acuerdo acceder a lo solicitado por el Sr del Aguila pagando cincuenta pesos por cada dia de aprovechamiento, y como quiera que dentro del mes de octubre se dará comienzo por los labradores a sembrar las parcelas de mencionada finca, el arrendatario para el aprovechamiento salvando las parcelas sembradas y ha ciñolos reprobable de los daños y perjuicios que acaione. El aprovechamiento en estas condiciones se hará hasta que el Ayuntamiento lo crea imposible.

Se dio cuenta del expediente de implemento de crédito que se traiuta para dotar varios capitulos y artículos del presente impuesto de gastos de la comision necesaria para atender a sus propios bienes, cuya propuesta del Secretario de la Corporacion ~~base~~ <sup>base</sup> ~~propone~~ <sup>propone</sup> el Ayuntamiento en cinco

del dia veinti y uno de Julio ultimo, la cual ha permanecido expuesta al publico por tremino de quince dias, durante los cuales no se ha formulado reclamacion alguna.

Considerando que comparadas las cifras que figura en el capitulo 15 del presupuesto de ingresos y en el 14 de gastos, aparece un sobrante de noventa y seis mil setecientos sesenta y un pesos ochenta y un centimos, de los que perfectamente pueden destinarse once mil quinientos quinientas y cuatro a las estimaciones que en el expediente se detallan.

Considerando que en este expediente se han observado los trámites reglamentarios

Al Ayuntamiento por unanimidad acuerda aprobar el implemento de crédito once mil quinientas cincuenta y cuatro pesos por contraccion en la confección del capitulo 15 del presupuesto de ingresos con destino a varios capítulos y artículos del de gastos para los fines que se detallan en el expediente

y no habiendo mas avtos de que tratar se levanto la sesión a las veintitrés horas y de todo como Secretario certifico

Hallé

José Soriano

Tránsito Gómez

Rafael Moreno

El Secretario

Antonio Gallego

Tidelio García

Sesión ordinaria del dia 30 de Octubre de 1944

Señores asistentes

Dn Tránsito Gómez, Jefe de Gabinete

Dn José Moreno Garano

" Rafael Moreno Gómez

, Antonio Gallego, GOMMEX

" Tidelio García

Bula villa de Medellín  
a treinta de Octubre del  
mil novecientos cuarenta  
y cuatro, bajo la Presi-

dencia del Sr Alcalde Don Trámino Godoy Martínez de Cártama, siendo la hora de las veintidós y cuartos de mi el siguiente Secretario se remitió en el lazo de señales de este Excmo Ayuntamiento los Lores del margen como Vocal de la Comisión Gatica para celebrar la presente sesión ordinaria, y abierto el acto por la Presidencia se entró en el

### Orden del dia

Lo el Secretario de orden de la Presidencia di lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad

Seguidamente di cuenta de los Balances oficiales y correspondencia recibida desde la última sesión, y bien entrado la Cámara acordó su cumplimiento

Se hizo la distribución de fondos para el personal mes de Septiembre corriente en la dorava parte del presupuesto de gastos

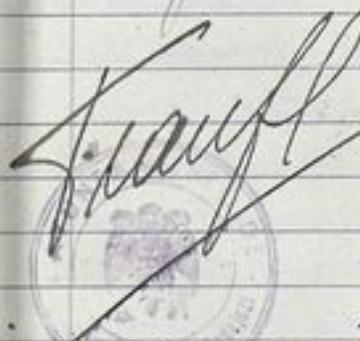
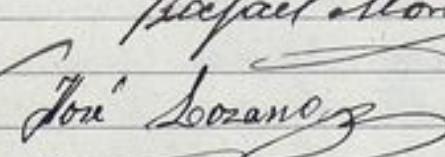
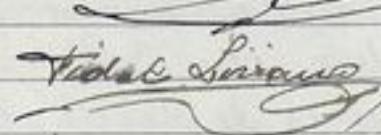
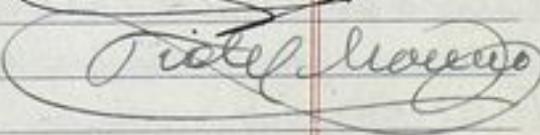
Por unanimidad se acordó establecer un recargo del quince por ciento sobre las cuotas del Fondo de la contribución industrial del año 1945 para atenciones municipales

Se dio cuenta de un escrito presentado por don Trámino Godoy Itano, auxiliar administrativo de este ayuntamiento de fecha 30 de Septiembre último por el que se hace renuncia del cargo mencionado, y la comisión acordó por unanimidad aceptarla dicha renuncia

Se dio cuenta del presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1945 cuyo proyecto fué votado y examinado por la Cámara de Alcaldesa y quedó aprobado al público por el término de ocho días en la forma prevista por el Estatuto municipal vigente, sin que contra el mismo se hagan presentados reclamaciones.

Diciéndose detenidamente cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto, y encartando todos en su totalidad conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación Municipal, así como con los recursos de la localidad, que se estan establecen para atender a aquellas, se ha acordado por unanimidad votarle aprobación quedando en su concurrencia fijado el total de ingresos en ciento treinta y tres mil novecientos diez y seis pesos totales y veinticinco céntimos, y el de gastos en igual cantidad, remitiendo por correo inmediato dicho presupuesto y su déficit inicial.

A después de acordar que el presupuesto de recaudación se exponga al público y que se reúna expresa constipicada del mismo a los delegados de Hacienda de la provincia, a los efectos de lo procedido en los artículos 300 y 301 del siguiente Estatuto Municipal, se ha levantado la sesión firmando esta acta los señores concorrentes, con suyo el secretario, que de todo ello certifico:

 Rafael Moreno  
 José Sozano  
 Tomás Gallego  
 Fidel Síviano  
 Tomás Gallego

Sesión ordinaria del dia 15 de Noviembre de 1944.

Señores miembros

Dr Tomás Gallego Martín de Batijano  
 Antonio Gallego y Gallego  
 José Sozano Moreno  
 Rafael Moreno Gouralen  
 Fidel Síviano Garepoamex

En la villa de Alcedo  
 a quince de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno  
 bajo la Presidencia  
 del Sr. Alcalde don Juan

cinco Galver y Chacón de Cartejan, viendo la hora  
de las verbenas y anidados de mi el infranqueado Se-  
cretario, se reunieron en el Salón de Sesiones de  
este Exmo Ayuntamiento los tres del Marqués co-  
mo Vocales de la Comisión Gestora para celebrar  
la presente sesión ordinaria y abierto el acto por  
la Presidencia de, entró en el

### Orden del día

De el Secretario de orden de la Presidencia di lu-  
tura del acta de la sesión anterior que fue apro-  
bada por unanimidad

Seguidamente se cuenta de los Balletes Oficiales y  
correspondencia recibida desde la última ses-  
ión, y bien entrada la Comisión acordó su cum-  
plimiento

Se dio cuenta de una comisión del maestro de  
esta Localidad don Antonio Pocero Teguia  
por la que se solicita de este Ayuntamiento el aumento  
de la concesión para alquiler de casa a los Señores  
Mantos de este pueblo la una cantidad de 720 pts  
a cada uno, y les Corporaciones teniendo en cuenta  
que los señores Mantos de estas Casas, son sa-  
poleros y no tienen alquilada casa y otros viven en  
casa propia a parte de que los Alquileres en  
esta localidad no son tan subidos como para tal  
aumento y ni en cambio con relación a la ac-  
tual concesión que es de doscientas cincuenta  
pts, por unanimidad se acordó pagar a cada  
señor la cantidad de trescientas cincuenta  
pts de alquiler de casa a partir de 1º de Junio  
del 1945.

Se dio cuenta de una circular del Sr Alcalde  
de Badajoz por la que se solicita de los Ayuntamientos  
de la provincia la **POANEX** de la medalla de la pro-

Junta de Badajoz y creyendo acertada la iniciativa por unanimidad acordó lo siguiente:

1º Adherirse a la iniciativa del Exmo Sr. Alcalde de Badajoz, de creación de la medalla de la provincia, como manifestación de reconocimiento a quienes han ganado puestos servicios excepcionales en la provincia, a la generalidad de sus Municipios o Municipio, o como expresión de admiración a valores culturales extraordinarios de España, ligados con la provincia o algunos de sus Municipios, y con el carácter en todo caso de premio oficial a los méritos o por los servicios y al homenaje colutivo a la superior personalidad del Gobernador; proclamándole por quien corresponda y previo los trámites legales a la autorización del expediente de creación de la medalla y redacción del oportuno Reglamento.

2º Ofrece la primera medalla, en atención a sus excepcionales méritos, y como prueba de gratitud de esta provincia, al Caballero de España y Generalísimo de sus Ejércitos, Exmo Sr. Don Francisco Franco Bahamonde, regalándole las insignias, por todos los Municipios de Badajoz.

3º Que los que se distingan con motivo de ello, sean recompensados por todos los Ayuntamientos de la provincia, a su criterio, con arreglo a sus presupuestos municipales.

Por unanimidad se acordó nombrar Comisionado de este Ayuntamiento para el ingreso de moros en Caja el dia 1º de Diciembre próximo, a Don Julio Lípiano Cornejo oficial de Secretaria a quien se le abonaron veinticinco ptas para gastos de viaje.

Se dio cuenta de la delegada

provincial de la Sección femenina de P.E.C por  
la que se interesa de este Ayuntamiento ayuda eco-  
nómica para implantar en este pueblo la escuela  
de formación profesional

La Corporación dictó el auto conviniéndole  
y por unanimidad acordó lo siguiente: Que la  
escuela se instale en uno de los locales destinados  
a escuelas públicas toclá ver que los claustros debu-  
ser nocturnas y que se proteja a este de ladrillo  
y material correspondiente por cuenta del Ayunta-  
miento

No habiendo más asuntos de que tratar  
se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo  
el como Secretario certifico



Firma: Francisco Gallego José Bonilla  
Rafael Alarcón Fidel  
Fidel Jiménez Fidel Muñoz

### Sesión ordinaria del dia 30 de Noviembre de 1944 Sesiones anteriores

Don Francisco Galver y Martínez de Castron  
,, Joe Chouino Serrano  
,, Antonio Gallego y Gallego  
,, Rafael Chouino González  
,, Fidel Jiménez Graciosa

En la villa de  
Medellín, a treinta  
de Mayo de mil  
novecientos cuaren-  
ta y cuatro, bajo la  
Presidencia del

Lx Odavalde don Francisco Galver y Martínez de Ca-  
stron, viendo la hora de las veintidós, y antecedentes de  
que el mismo Secretario, se reunieron en el Sal-  
ón de Sesiones del Ayuntamiento, los señores que man-  
gan como Sociales de la Comisión Gestora para ce-  
lebrar la presente sesión ordinaria, y abierto el auto  
por la Presidencia de este en el

Orden del dia



Sesión anterior: Se dió el Secretario de orden de la Presidencia  
di cuenta del acta de la sesión anterior que fué aprobada  
por unanimidad

Seguidamente di cuenta de los Boletines Oficiales y corres-  
pondencia recibida desde la última sesión, y bien enten-  
dida la Corporación acordó su cumplimiento.

Por unanimidad se acordó la distribución de fondos  
para el presente, digo para el proximo mes de Abril  
cambiente en la doceava parte del presupuesto de  
gastos.

La Presidencia dió cuenta de una carta del Sr.  
alcalde de Badajoz por la que invita a este Ayuntamiento  
a contribuir a la inauguración abierta paseo regalado  
al Exmo Sr. Gobernador Civil don José Moreno Díaz  
los insignios de la Gran Cruz del Christo Civil  
que le ha sido concedida.

La Corporación dictó el auto convenientemente  
y teniendo en cuenta los meritos y servicios prestados  
por dicho Sr. al frente de esta provincia, por  
unanimidad acordó contribuir a la mencio-  
nada inauguración con cincuenta pesos.

Se dió cuenta de una comunicación de fecha 22  
del actual del la Cámara Oficial de Comercio e Indus-  
tria de la provincia, por la que se solicita la colabora-  
ción necesaria de esta Corporación para solicitar  
de la Dirección General de Obras Carreteras, que el auto-  
motor numero 5.612 que sale de Madrid por la  
Estación de Alocha a las 8<sup>40</sup> horas los lunes, mier-  
coles y viernes hasta Puerto Llano, siga hasta  
Badajoz.

La Comisión dictó el auto convenientemente  
y reconociendo y considerando el gran conveniencia  
para los intereses de la provincia el que el mencio-  
nado auto-motor ~~haga~~ el recorrido hasta Badajoz

por acuerdo por unanimidad ad herirse al acuerdo  
de la Cámara Oficial de Comercio e Industria al  
objeto indicado

Se dio cuenta de una instancia presentada por  
Los Olleros Covato auxiliar de este ayuntamiento  
de fecha 23 del actual por la que solicita aumento el su-  
eldo en atención a la carestía de la vida, y la Corpora-  
ción por unanimidad acordó acceder a lo solicitado  
y aumentarle el sueldo a doscientos cincuenta  
pesos mensuales.

La Presidencia dio cuenta a la Corporación  
de que había sido devuelto el presupuesto ordinario  
de este Ayuntamiento para el próximo ejercicio de  
1945 con una comisión del Hno. S. Delegado  
de Hacienda para que se aumenten ciertas par-  
tidas del presupuesto.

La Corporación dictó el punto conveniente  
mente y por unanimidad acordó acceder a la par-  
tida del S. Delegado y hacer las rectificaciones  
acordadas y ordenadas quedando fijado el mu-  
nicipio presupuesto en cuatro mil quinientos y cincuen-  
ta quinientos cuarenta y cinco pesos y setenta cen-  
timos de niquel y en igual cantidad el de  
gastos.

I no habiendo más autos de que tra-  
tar se levantó la sesión a las veintidós horas y  
de todo como Secretario certifico



Fran

Rafael Marquez

Tomás Gómez

T. del

José Sonanez

Fidel Torruco

Fidel Torruco

DEPARTACION  
DE BACALAR

POAMEX

ESTACION DE ESTERNAZOS

Sesion ordinaria del dia 15 de Diciembre de 1944

Senores asistentes

Don Francisco Galvez y Chacón de Carteján

José Moreno Lozano

Antonio Gallego y Gallego

Antonio Rafael Moreno Gómez

Diego Silviano García

En la villa de Medellín  
a quince de Diciembre de mil  
novecientos cuarenta y una  
noche, siendo la hora de  
las veintidós, bajo la Pres-  
idencia del Sr. Alcalde

Don Francisco Galvez y Chacón de Carteján, y asistidos  
de mi el respetable Secretario, se reunieron en el Salón  
de sesiones del Ayuntamiento los señores del margen co-  
mo vocales de la Comisión Gestora para celebrar la pre-  
sente sesión ordinaria, y abierto el acto por la Presiden-  
cia se citó en el

### Orden del día

Yo el Secretario de orden de la Presidencia di lectura  
del acta de la reunión anterior que fue aprobada por una  
unánimidad

Seguidamente di cuenta de los Balances Oficiales y  
correspondencia recibida desde la última se-  
sión, y bien enterada la Corporación acordó su cum-  
plimiento

Por unanimidad se acordó nombrar el siguiente ejecu-  
tivo para el cobro de citados en impuestos y contribuciones  
asimismo el reparto de utilidades de este Ayuntamiento y  
notar que el día retirado el nombramiento, seban Santiago  
Galvez y Chacón de Carteján vecino de San Benito

Igualmente se acordó conceder una limosna  
a los pobres de la Beneficencia Municipal para que  
pasen la noche Buena constitute en dos pesos a cada  
familia de los fondos Municipales, y con cargo  
al capítulo de Imprevistos del presupuesto de  
gastos

La Presidente incumplió a la Corporación que  
habiendo dado comienzo las obras de reconstrucción  
del pueblo adoptado por el Caudillo procede que  
la Corporación acuerde el orden por el que se de  
bien llevar a efecto las obras de edificios oficiales

La Corporación dentro el punto y por una  
unánimidad se acordó que las obras se ejecuten por  
el siguiente orden: Casa Ayuntamiento con sus  
dependencias; Escuelas 2 y 3, Cuartel de la Gendarmería  
y abastecimiento de aguas.

No hubiendo más puntos de que tratar se  
levantó la sesión a las veintidós horas y de todo  
como Secretario certifico



~~Antonio Gallego Raya Moreno~~  
Fidel Soria Moreno  
Don F. Soria Moreno  
Fidel Virano  
Fidel Moreno

Sesión ordinaria del dia 31 de Diciembre de 1946  
Señores asistentes

Don Tr. Galver y Martín de Bastejón  
Antonio Gallego y Gallego  
José Soria Moreno  
Fidel Virano García  
Rafael Moreno González

En la villa de Medi-  
llin a treinta y nro  
Diciembre de mil nove-  
cientos cuarenta y  
seis, bajo la Presi-  
dencia del Sr. Alcalde de

Tránsico Galver y Martín de Bastejón, nrodo las horas de  
los veinte y asistidos de mi el secretario, se  
reunieron en el Salón de sesiones del Ayuntamiento  
los señores del munícipio como vocales de la Cámara  
Leyenda para celebrar la presente sesión ordinaria, y  
abierto el acto por P.D.A. La Presidencia se entró en el

## Orden del dia

Lo el Suntuario de orden dela Presidencia di lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobado por unanimidad.

Seguidamente di cuenta de los Boletines Oficiales y correspondencia recibida desde la ultima sesion que fué aprobada por unanimidad y aduendo un despacho de la Presidencia manifestó a los Señores de la Corporacion que existe en la actualidad paro abierto agudizado por el temporal de fríos y nivales y era de gran ur-  
gen-  
cia dar una solución a tales situaciones empleando a los abrenas mas recintados en el arreglo de calles y caminos.

La Corporacion dió su acuerdo conviniéntemente y autorizando las manifestaciones de la Presidencia, acor-  
dó por unanimidad se proceda al arreglo de calles y  
caminos del pueblo con cargo a los fondos municipales  
y que se autorice al Sr. Alcalde que lleve a efecto  
las mencionadas obras con el personal mas recinto.

El Comisal don Onofre Gallego y Gallego mani-  
festó a la Corporacion que la compensación adeco-  
mendada para retribuir el cargo de Depositario que obtiene  
de fondos municipales por quebranto de moneda  
es denominado preguera y solicita el aumento de  
la misma.

La Comisión Gectora por unanimidad el acor-  
dó aumentar la compensación del depositario a  
seiscientos pesos pagadas a practicar del dia 1º de  
Enero de 1945.

No habiendo mas asunto de que tratar se  
levantó la reunion a las veinticinco horas y de todo co-  
mo se pidió certifico.

*Fidel Jiménez* *Onofre Gallego Rafael Elías*  
*Fidel Jiménez* *Hotel GAMEX* *José Bonapaz*

## Sesión ordinaria del dia 15 de Enero de 1945

Señores asistentes

- Dn Dr. Galvez y Martín de Castejón
- , José Soriano Moreno
- , Antonio Gallego y Gallego
- , Ticio L. Sívano García
- , Antonio Moreno González

En la villa de Medellín a quince de Enero de mil novecientos cuarenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Dn Francisco Galvez y Martín de Castejón

nizado la hora de las reunidas y asistidos de mi el informe del Secretario se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, los Señores del marquesado de la Comisión Gestora para celebrar la presente sesión ordinaria, y abierto el acto por la Presidencia se entró en el

### Orden del día

Yo el Secretario de orden de la Presidencia di lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad

Seguidamente di cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia recibida desde la ultima sesión que la Corporación acordó su cumplimiento

La Presidencia manifestó que procederían los festejos de San Blas que tradicionalmente se celebra en esta localidad se estaba en el caso de aprobar lo procedente para que los mismos se celebren con el mayor esplendor

La Comisión asistiendo la manifestado por la Presidencia y de acuerdo con ello acordó por unanimidad autorizar a la Declaratoria para que organice festejos trayendo una banda de música que anuncie los actos religiosos que se celebren y realice los gastos necesarios

La propia Presidencia manifestó que procede nombrar los voluntarios que van del constituir

los Comisiones de evaluaron del repartimiento de utilidades para el presente año

La Comisión de acuerdo con la Presidencia y teniendo a vista los padrinos de los contribuyentes del término y el de habitantes, por unanimidad se acordó los siguientes nombramientos

### Parte Real

Dn Huespedes de San Legnado Jmmer Banda como mayor contribuyente por sueldo domiciliado fuera del término

Dn Tidel Liviano Garcia contribuyente por renta bruta del término

Dn Alejandro Ayuso Rodriguez contribuyente por urbano

Dn Francisco Lopez Estebe contribuyente por industrial

### Parte Personal

Dn Claudio Alvarez Gavilan Cura Parroco

Dn Miguel Garcia Garcia contribuyente personal

Dn Juan Ortiz el uno contribuyente por urbana

Dn Juan Palomares Prieto contribuyente por industrial

No habiendo mas autos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo como Secretario certificado

José Horacio Tidel Liviano

Rafael Marcos

Antonio Gallego

Antonio Gallego

Ovidio Lira

Sesión ordinaria del dia 31 de Enero de 1945  
Señores asistentes

D. Tr.º Galvez y Martín de Castejón  
José Láraña Moreno  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Moreno Gómez  
Pidel Sívano García

En la villa de Medellín a treinta y uno de Enero de mil novecientos cuarenta y cinco, bajo la Presidencia del Señor  
de don Francisco Galvez.

y Martín de Castejón, siendo la hora de las veintidós y cuartos de mi el infranjente Secretario se reunieron en el Salón de Sesiones de este Exmo Ayuntamiento los señores del margen como vocales de la Comisión Gestora para celebrar la presente sesión ordinaria y abierto el acto por la Presidencia se entró en el

Orden del día

Yo el Secretario de orden de la Presidencia di cuenta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad legítimamente de cuenta de los Balances Oficiales y correspondencia recibida desde la última Sesión y la Comisión acordó su cumplimiento.

Se dio la distribución de fondos para el proximo mes de Febrero consistente en la dorada parte del presupuesto de gastos.

La Presidencia manifestó que por el Señor Comandante del Puerto de la Gta. Civil había sido requerido para que se haga la limpieza del polvorín negro existente en dicho cuartel lo cual consideró conveniente y hasta necesario ya que ello no hacerlo se perjudicaría la salud pública.

La Comisión de acuerdo con la Presidencia acordó por unanimidad que la Alcaldía proceda lo necesario la limpieza del mencionado polvorín haciendo los gastos necesarios al efecto.

~~Si no hubiere más autos de que~~

tatar se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo como Secretario certifico

*José Soriano Tadeo Soriano*

*Franfil*

*Rafael Moreno*

*automa*

*Ticel Moreno*

*Tomás Gallego*

Diligencia: Se pongo yo el Secretario para hacer evocar como en este dia no se celebra sesión por falta de concurrencia de los tres Caciques

Medellín 15 de Febrero de 1945

*Ticel Moreno*

Otro: Por la misma razón no se celebra de noche en el dia de hoy

Medellín 28 de Febrero de 1945

*Ticel Moreno*

### Sesión ordinaria del dia 15 de Marzo de 1945

Señores invitados

Don Francisco Galvez y Martínez de Caicedo  
 " José Soriano Moreno  
 " Gustavo Galligo y Galligo  
 " Rafael Moreno Gavilán  
 " Ticel Moreno García

En la villa de Medellín a quince de Marzo de mil novecientos cuarenta y seis, bajo la Presidencia del Sr.

Alcalde Don Francisco Galvez y Martínez de Caicedo, siendo la hora de las veintidós y diez minutos de mi el infranqueado Secretario, se reunieron en el Salón de sesiones de este Exmo Ayuntamiento los señores Adelmarq en como Vocales de la Comisión Gestora para celebrar la presente sesión ordinaria y abierto el acto por la Presidencia se entro en el

Orden del día

Y el Secretario de orden de la Presidencia di lectura  
del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad

Seguidamente di cuenta de la correspondencia re-  
cibida desde la ultima sesión y bien alterada la co-  
misión acordó su cumplimiento

La Presidencia manifestó a los Señores de la Corpo-  
ración que proxima la época en que han de  
aprovecharse los plazos o medios libres de la de-  
mora Bayal de este Ayuntamiento denominada El-  
Prado, procede sacar a pública subasta el arri-  
do de los minios conforme está previsto

La Comisión acordó con la Presidencia y de  
lo legislado para tales casos por unanimidad hacer  
el aprovechar los referidos plazos con injeción al  
siguiente pliego de condiciones

1º El arriado se llevará a efecto en subasta pu-  
blica que se celebrará en estas edas Cauitoriales el  
día veinticinco de Mayo proximo por el procedi-  
miento de pujas a la llave, bajo la Presidencia  
del Señor Alcalde o Concejal en quien delegue con  
antemano de ato ministro de la Corporación que  
lo sera Don Tadeo Síviano García a las doce  
horas

2º El aprovechamiento clara principio el dia  
quince de Agosto y terminaría el dia quince de Octubre del  
presente año al que correría de tipo el de enero mil y  
que podría ser mejorado y sería indispensable cubrir  
el tipo de tarascos para tomar parte en la subasta  
y disponer provisoriamente el diez por ciento del minio

3º Si resultare oleosa la subasta se celebrará una  
segunda a los diez días siguientes con la rebaja del  
veinticinco por ciento, a la misma hora y sitio, y si  
tambien esta resultare oleosa se celebrará en la tarde

con otra e igual rebaja

4º El aprovechamiento podrá hacer con toda clase de ganados sin limitación, respetando las plantas que por su condición de más tardías se encuentren in recolectar, con la obligación de dormir y vestir en la finca mudando los cobales diariamente a medida que le vayan sacando los miedos de la finca

5º El importe del remate se pagará en dos plazas iguales, uno a los diez días de la adjudicación del arriado en el local del ayuntamiento y el otro a la terminación del arriado

Queda prohibido el subarriendo ni la conformidad de la entidad arrendadora y serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de expediente

Y no habiendo más autos de que tratar se levanta la sesión a las veintiñas horas y de todo como Secretario certifico

*José Bozano Fidel ha viajado Rafael Moreno Gallego*

*Antonio Gallego*

*Fidel ha viajado*

Sesión ordinaria del dia 31 de Marzo de 1945

Senores autorizados

In Fr. Galvez y Martín de Cautián  
,, José Barrios Moreno  
,, Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Moreno Gavrialen  
,, Fidel Síviano García

En la villa de Medellín a  
veintiún y uno de Marzo de mil  
novecientos cuarenta y cinco, bajo  
la Presidencia del Sr. Alcalde  
Don Francisco Galvez y Martín  
de Cautián, siendo las horas  
de las veintidós y autorizadas de mi el referi-  
ento Secretario, se reunieron en el Salón de sesiones  
de este Excmo Ayuntamiento, los señores del margen en  
como Vocales de la Comisión Electora para celebrar la pre-

*de Badajoz*

se tuvo sesión ordinaria y abierto el acta por la Presidencia se entro en el

### Orden del dia

Se el Secretario de orden de la Presidencia dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

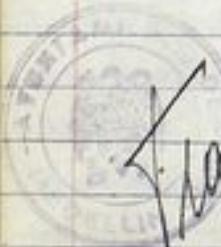
Seguidamente se cuenta de cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia recibida desde la retina sección y bien enterado la Comisión acordó su cumplimiento.

Por unanimidad se acordó hacer la distribución de fondos para el proximo mes de Abril consistente en la doceava parte del presupuesto de gastos.

Igualmente se acordó por unanimidad nombrar al Secretario de este Ayuntamiento don Rafael Moreno Gómez para que realice los trabajos de comisión del renglón de utilidades de este ayuntamiento y darle y acuerdos a la junta correspondiente en un límite por lo que se le abonaran mil quinientos pesos.

Se dio cuenta del inventario formado por Secretaría de la documentación del Ayuntamiento en el que estaban comprendidos todos los materiales todos los documentos existentes en el archivo municipal, y por unanimidad se acordó presentarle aprobación.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo como Secretario certifico



José Bonifacio Tello Serrano

Rafael Moreno Gómez Gallego

POAMEX

Tello Serrano

# Sesión ordinaria del dia 15 de Abril de 1945

## Señores asistentes

Don Francisco Galvez y Martin de Castejón  
 Jose Horacio Monroy  
 Antonio Aguirre y Gallego  
 Rafael Monroy Gómez Alvar  
 Tidel Alvaro Garcia

En la villa de Chedellín  
 a quince de Abril de mil no-  
 cientos cuarenta y cinco  
 bajo la Presidencia del Se-  
 ñor Alcalde Don Francisco Gal-  
 vez y Martin de Castejón

hecho la hora de las veintidós y cuartos de mi el sus-  
 crito Secretario, se reunieron en el Salón de Sesiones  
 de este Exmo Ayuntamiento los tres del margen co-  
 mo vocales de la Comisión Gestora para celebrar la  
 presente sesión ordinaria, y abierto el acto por la Presi-  
 dencia se entró en el

## Orden del dia

Yo el Secretario de orden de la Presidencia di lectura  
 del acta de la sesión anterior que fué aprobada por  
 unanimidad

Seguidamente di cuenta de los Balances oficiales y  
 correspondencia recibida desde la última sesión y  
 bien enterada la Comisión acordó su cumplimiento

La Presidencia manifestó a los concurrentes que ha-  
 biendo fallecido el guardia del Paseo del Campo Félix  
 Canseco, se estaba en el caso de nombrar al nuevo  
 guardia para que le sucediera, proponiendo al re-  
 cien Joaquín Peribáñez García para dicho cargo.

La Corporación dirigió el acto convenientemente  
 y por unanimidad acordó nombrar para el cargo de  
 guardia del Paseo del Campo con el carácter  
 de interino a Joaquín Peribáñez García, a quien re-  
 levara el ministro mando que al anterior, o sea  
 el de cuatro próximas días.

Y no hallando mal actos de que tra-  
 tar se levantó la sesión a las veintidós horas y

de todo como Secretario certifico

*K. J. T. J. M. R. G. T. G.*

Sesión ordinaria del dia 15 de Mayo de 1945

Señores asistentes

Don Francisco Galver y Martí de Catejón  
Dña. Soledad Moreno  
Antonio Gallego Gallego  
Rafael Moreno Gómez  
Ticio Serrano García

En Medina a quince de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
Don Francisco Galver, su  
Hijo de Catejón, nindo la

Mora de las veintidós y tantos de mi se reabrió el  
Secretario se reunieron en el Salón de Sesiones de este  
Pueblo Ayuntamiento los señores del Marqués para  
letrar la presente sesión ordinaria como vacante de  
la Comisión Gestora y abierto el acto por la Presidenta  
se entró en el

### Orden del día

Lo el Secretario de orden de la Presidencia de lectura  
del acta de la sesión anterior que fue aprobada por  
mayoridad

Seguidamente se dio cuenta de los Peticiones Oficiales  
y correspondencia recibida desde la última sesión  
y bien enterada la Comisión acordó su cumplimiento

La Presidencia dijo a los señores de la Corporación  
que con motivo de la permanente sequía, los  
manantiales y ríos públicos del término han  
sido agotados, debiendo hacer

21

una limpia de los ríos y las embalsadas convenientes tanto para regularizar las aguas expuestas a contaminaciones como para procurar su mayor abundancia.

La Corporación teniendo en cuenta los manifestaciones del Sr. Alcalde <sup>an</sup>, como la importancia que tiene el problema de las aguas para la salud pública, acordó por unanimidad nombrar una comisión de todos los pioneros destinados al establecimiento público y las reparaciones necesarias a procurar la mayor abundancia de las aguas autorizando al Sr. Alcalde para hacer los gastos necesarios en cargo al capitulo II del actual presupuesto.

y no habiendo mas autos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo como lo siguiente certifico

Juan Pérez

Fidel Siviano

José Moreno

Antonio Gallego

Rafael Moreno

Tidel Siviano

### Sesión ordinaria del dia 31 de Mayo de 1945

Señores amistades

Dr Francisco Galver y Martín de Catejou  
,, José Moreno Moreno  
,, Antonio Gallego y Gallego  
,, Rafael Moreno Gómez  
,, Tidel Siviano García

En la villa de Medellín a treinta y uno de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.  
Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco

Galver y Martín de Catejou, siendo la hora de las veintidós y quinientos de mi el siguiente Secretario, se reunieron en el Salón de Fiestas de este Exmo Ayuntamiento

los leves del margen como vacas de la Cam-  
bién Gaceta para celebrar la presente sesión ordinaria  
y abierto el acto por la Presidencia se entró en el  
Orden del dia

Yo el Secretario de orden de la Presidencia di-  
cultura del acta de la sesión anterior que fue aprobada  
por unanimidad

Seguidamente di cuenta de los Balances Oficiales  
y correspondencia recibida desde la última sesión, y  
bien entrada la Comisión, acordó su cum-  
plimiento

Por unanimidad se acordó la distribución de  
fondos para el proximo mes de Junio consistente  
en lo que era parte del presupuesto

La Presidencia manifestó que provenía la  
expresión en que las legumbres sembradas en el Pia-  
do habían de estar en condiciones de ser dañadas  
por el garrido que pinta en los proximamente  
de dicha Bajera, procede el nombramiento de un  
guarda o Mueguero que entiende la siembra durante  
la temporada de verano, a cuyo efecto pro-  
pone para el mencionado cargo al vecino de  
esta villa David Guerreros Sierra que lo tiene so-  
licitado

La Comisión dirigió el asunto convenientemente  
y por unanimidad acordó nombrar al propuesto  
por la Presidencia guardas de la debida El Pado a  
practicar del dia quince del proximo mes de Junio con  
el haber de veinte pesos diarios

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le  
sancionó la sesión a los veintisiete Noches y de todo co-  
miso Secretario certificó

José Horacio  
F. J. H.

POAMEX

Eduardo Gallego  
Rafael Moreno

Fidel Sánchez



Diligencia: Para hacer constar como en este dia no se celebra sesión por falta de concurrencia de los señores concejales

Medellin 15 Junio 1945

*(Signature)*

Otra: Por la misma causa no se celebra sesión en este dia

Medellin 30 Junio 1945

*(Signature)*

### Sesión ordinaria del dia 15 de Julio 1945

Señores asistentes

- Don José Dorgan Moreno
- , Autónomo Gallego y Gallego
- , Rafael Moreno Gómez
- , Fidel Alvarado García

En la villa de Medellin a quince de Julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Dorgan More

no, siendo la hora de las veintidós y antridas de mi el ministro Secretario, se reunieron en el Salón de sesiones de este Exmo. Ayuntamiento los señores del margen como tales de la Comisión Gestora para celebrar la presente sesión ordinaria, y abierto el acto por la Presidencia se entro en el

### Orden del día

Del Secretario de orden de la Presidencia de lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad

Seguidamente dio cuenta de los boletines oficiales y correspondencia recibida desde la última sesión que fué aprobada por unanimidad

La Presidencia manifestó a los señores de la Corporación, que una Comisión de Náuticas Nacionales de la localidad se había presentado en la Alcaldía con

la misión de solicitar una subvención para el  
Colegio de Huérfanos del Magisterio Español

La Corporación entablada por la Presidenta  
eia del carácter benéfico de la institución y los  
fines que se persiguen con la cuenta abierta, por  
manifiesta el se acordó conceder una subvención  
de ciento cincuenta ptas al fin indicado con  
cargo al capitulo de Impresos del actual presupuesto.

No habiendo más asuntos de que tratar se  
levantó la sesión a las veintidós horas y de todo  
como secretario certifico



José Llorente

Antonio Gallego

Rafael Montes

Fidel Serrano

Del Secretario

Fidel Llorente

Diligencia: En el presente día no se celebra la sesión  
ordinaria por la no convocación del Dr. Gómez Canseco  
Medellín 31 de Julio 1945

Al Secretario

Fidel Llorente

Sesión ordinaria del día 15 de Agosto de 1945

Señores miembros

Dr José Llorente Moreno

Antonio Gallego y Gallego

Rafael Montes Gouralen

Fidel Serrano García

En la villa de Medellín á quince de Agosto de  
mil novecientos cuarenta  
y cinco, bajo la Presidencia  
del Sr Alcalde Dn José

Llorente Moreno, siendo la hora de las veintidós y cuartos  
de mi el siguiente Secretario se reunieron en el Salón  
de Sesiones de este Ayuntamiento los Señores del



margen como vacantes de la Comisión Gestora para celebrar la presente sesión ordinaria y abierto el acto por la Presidencia se citó en el

## Orden del dia

Se el Secretario de orden de la presidencia di lectura del acto de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad

Segundamente di cuenta de los boletines Oficiales y correspondencia recibida desde la ultima sesión y la Comisión acordó su cumplimiento

Se acuerda en principio y hace ruya esta Corporación la propuesta de suplemento al Crédito que ha sido leída, exponiéndole al público por quince días en la forma que dispone el artº 12 del Reglamento de Hacienda General y cumplido este trámite con las reclamaciones que se tragan formulado, convocarse al Ayuntamiento y díale cuenta

La Presidencia manifestó a los Señores de la Corporación que próximas las fiestas locales del Santísimo Cristo el 14 de septiembre próximo, recogiendo el ambiente local, propone a la Corporación la conveniencia de que en el presente año se dé el máximo realce y esplendor a las fiestas,

La Corporación de acuerdo con la Presidencia acordó por unanimidad que el Ayuntamiento organice festejos, como son fiesta de la bendición de animales, fuegos artificiales etc, y que se autorice al Sr Alcalde para el pago de los gastos que se oigan girar.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo como se certificó

José Pérez

Fidel Jiménez

Estatutos Fallego Alfonso Moray

POAMEX

Fidel Moray

# Sesion ordinaria del dia 15 de Septiembre de 1945.

Señores asistentes

Dn José Lorano Moreno  
" Antonio Gallego y Gallego  
" Rafael Moreno Gómez alen  
" Fidel Síviano García

En la villa de Chedelín a quince de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Dn José Sarauo Moreno, siendo la hora de las veintidós y cuartos de mi el infrafirmado Secretario del Ayuntamiento, se reunieron en el Salón de sesiones del mismo los señores del marco en como vocales de la Comisión Gestora para celebrar la presente sesión ordinaria y abierto el acto por la Presidencia se citó en el

## Orden del dia

Yo el Secretario de orden de la Presidencia di lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad

Seguidamente di cuenta de la correspondencia recibida desde la última sesión y bien enterada la Corporación acordó su cumplimiento

La Presidencia puso de manifiesto una propuesta de implemento de crédito para dotar a varios capítulos y activos del presupuesto de gastos que funda el Secretario Interventor del Ayuntamiento y hace suya la Comisión Municipal Gestora en sesión del dia quinientos de agosto último, la cual ha permanecido sin público durante quince días sin que se hayan presentado reclamaciones en su contra y

Considerando que el presupuesto de 1944 ha sido liquidado con el suficiente margen para atender a los gastos que origina este implemento.

Considerando que en la tramitación del expediente se han observado todos los formalidades legales. El Ayuntamiento por unanimidad acuerda

24

aprobar el implemento de crédito de tres mil  
doscientas pesetas en la forma siguiente:

Al capitulo 6º artº 1º partida 5º Libelo del Despachador  
200 pesos - Al capitulo 13º artº 3º partida 1º Tunciones  
y festejos" 3000 pesos

y no habiendo mas autos de que tratar se  
levantó la reunión a las veintidós horas y de todo co-  
mo Secretario certifico

José Moreno

Fidel Serrano

Ottón Gallego Antonio Moreno

Fidel Serrano

### Sesión ordinaria del día quince de Octubre de 1945

#### Señores amitentes

Don Fr. Galver y Martínez de Cantejas  
,, José Arano Moreno  
,, Antonio Gallego y Gallego  
,, Rafael Moreno González  
,, Fidel Serrano García

En la villa de Medellín  
a quince de Octubre de mil  
novecientos cuarenta y  
cinco, reunido los Herederos de  
los Señores amitentes del  
mismo el Secretario del Ayuntamiento

y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Galver  
y Martínez de Cantejas, se reunieron en el Salón de Sesiones  
de este Exmo Ayuntamiento, los señores del margen co-  
mo vocales de la Comisión Gestora para celebrar la pre-  
sente sesión ordinaria para la cual el Sr. Presidente  
la declaró abierta y se entró en el

#### Orden del día

Yo el Secretario de orden de la Presidencia di lectura  
del acta de la reunión anterior que fué aprobada por  
unánime acuerdo

Seguidamente di cuenta de los Boletines Oficiales

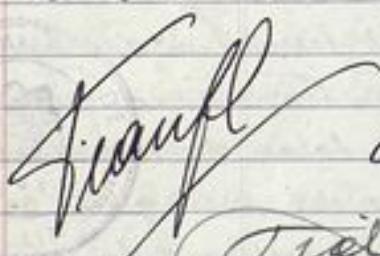
y correspondencia recibida desde la ultima sesión y  
la Comisión acordó su cumplimiento

La Presidencia dio cuenta de una intervención pormenizada en este dia por la vecina de esta villa Doña Guadalupe Parejo Gavindo viuda de Don Emanuel Rojas solicitando la reapertura de la industria de panadería que su difunto esposo ejerció durante mas de doce años, alegando en dicha intervención la conveniencia y hasta necesidad de dicha industria para el abastecimiento de pan en el pueblo ya que la misma existente es insuficiente al efecto.

La Corporación con plenarias de dicha intervención que fue leída por mi el informante Secretario y previa la discusión conveniente, estuvieron listas las razones aducidas por la intervendora y que además en esta localidad siempre hubo dos panaderías, permaniendo acordado que procede la reapertura de la panadería a que se ha hecho mérito.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo como Secretario certifico

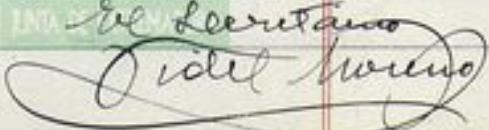


  
José L. Moreno  
Secretario de la Comisión. Gallego

Diligencia: Para tener cuenta como en este dia no se abrió sesión por falta de convivencia de los señores Comayabes



Medellín 31 de Octubre 1945  
POAMEX

El Secretario  


Sesión ordinaria del dia 30 de Noviembre de 1945

Senores amigos

Don Francisco Galvez y Martínez de Cartago  
 , Jose Laramo Moreno  
 , Antonio Gallego y Gallego  
 , Rafael Moreno Granados  
 , Ovidio Ciriano García

En la villa de Medellín  
 a veintiún de Noviembre de mil no-  
 centos cuarenta y cinco bajo  
 la Presidencia del Sr. Alcalde  
 Don Pedro Galvez y Martínez  
 de Cartago, siendo la hora  
 de las veintidós y cuartos de mi el siguiente Secretario  
 se reunieron en el Salón de sesiones de este Exmo  
 Ayuntamiento los señores del marge como vocales  
 de la Comisión Gestora para celebrar la presente  
 sesión ordinaria y abierto el acto por la Presidencia  
 se entró en el

Orden del día

Lo el Secretario de orden de la presente sesión di-  
 lertura del acta de la sesión anterior que fué aproba-  
 da por unanimidad

Seguidamente di cuenta de los boletines y  
 correspondencia recibida desde la última ses-  
 sión, y bien enterada la Comisión avió su  
 cumplimiento

La Presidencia manifestó que el oficial  
 primero de Secretaría Don Julio Libriano  
 Cruero le había manifestado el deseo ~~de~~ que  
 le aumentemos el sueldo hasta cinco mil pesos  
 anuales, dada la carencia de la vida actualmente  
 y el excesivo trabajo que sobre él pesa

La Corporación acuerdó el aumento con-  
 venientemente y reconociendo lo razonable  
 de la petición acordó por unanimidad aumentar  
 el sueldo del oficial 1º Don Julio Ciriano Cruero  
 hasta la cantidad de cinco mil pesos anuales  
 Se dio cuenta de una petición de los señores

Miembros de una villa solicitando se les adquiera material escolar por cuenta del Ayuntamiento y la Comisión tomó el acuerdo por unanimidad de adquirir material escolar para las escuelas de este pueblo en la cantidad de ~~existente~~ en cuenta fijas a cada una.

Sedó cuenta del presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1946 cuyo proyecto fue votado y examinado por la Comisión de Hacienda, y expuesto al público por término de ocho días en la forma prevista por el Estatuto Municipal Vigente, sin que contra el mismo se hayan presentado reclamaciones. Diciéndolo detenidamente cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto, y encontrandolos en su totalidad conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, así como con las necesidades de la localidad que se establecen para atender a aquéllos, se ha acordado por unanimidad practicar la ejecución, quedando en su consecuencia fijo el total de ingresos en cuenta cuarenta y ocho mil quinientos treinta y una portas y setenta centavos, y el de gastos en igual cantidad resultando por consiguiente invertido dicho presupuesto y sin deficit inicial.

Después de recordar que el presupuesto de referencia se expone al público y que se remita copia certificada del mismo a la Delegación de Hacienda de la provincia a los efectos de lo previsto en los artículos 300 y 301 del Estatuto Municipal, se ha levantado la sesión firmando esto ante los señores comunitarios y comunicando al Secretario que de todo

ello científico

la Presidencia manifestó a la Corporación que por el Sr Alcalde de Madrid se había propuesto a todos los Ayuntamientos de España la idea de ofrecer al Caudillo Generalísimo Franco un álbum formado por todos los Alcaldes representantes en Cartel como testimonio de agradecimiento de los Municipios Españoles por la reciente promulgación de la Ley de Bases de Administración Local.

A Corporación se hizo eco de los numerosos intervinientes del Sr Alcalde y teniendo en cuenta el gran beneficio que ha de reportar a los Municipios la promulgación de la Ley de Bases debido a la iniciativa del Caudillo, por unanimidad se acordó adherirse a la iniciativa del Alcalde de Madrid de ofrecer un álbum al Jefe del Estado Generalísimo Franco.

Y no obviando mas avances de que tratar se levantó la sesión y de todo como Decretoario científico

*Manuel*

*José Llorente Fidel Sáenz*

*Ottomar Jolley Antonio Morcillo*

*Fidel Madero*



## Sesión ordinaria del dia 15 de Diciembre de 1945.

### Señores asistentes

Don Fr<sup>co</sup> Galvez y Martín de Castrillon  
,, José Dorador Moreno  
,, Antonio Gallego y Gallego  
,, Rafael Moisés González  
,, Fidel Alvarado García

En la villa de este  
dellin a quince de Diciembre  
de mil novecientos cuen-  
ta y cinco; bajo la Pres-  
idencia del Dr. Alvaro  
de Dan Francisco Gal-

Vor y Martín de Castrillon, siendo la hora de las veintida-  
y dígitos de mi el infrascrito Secretario, se reuni-  
eron en el Salón de sesiones de este Excmo. Ayun-  
tamiento los Señores del margen como Edueja  
& les pide celebrar la presente Sesión Ordinaria pa-  
ra que abierto el acto por la Presidente se entró en  
el.

### Orden del dia

Yo el Secretario ob orden de la Presidente, di  
lectura del acta de la sesión anterior que fué apro-  
bada por unanimidad

Seguidamente di cuenta de los Balances Ofi-  
ciales y correspondencia desde la ultima sesión  
y bien entrada la Corporación acordó su cumpli-  
miento.

La Presidente manifestó que próximas los  
Pascuas de Navidad, ya al parecer que el Ayun-  
tamiento debía repartir algunas limosnas entre  
las familias más humildes del pueblo conque  
puedan atender y hacer mas llevaderos días festi-  
vales como el de N<sup>o</sup>che Buena.

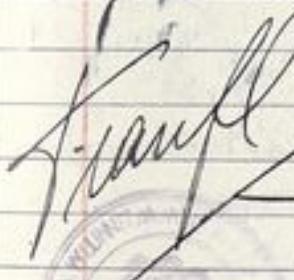
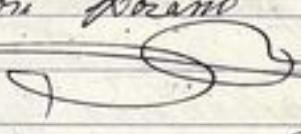
La Corporación sintiendo las más fel-  
taciones de la Presidente acordó por unanimidad  
repartir una limosna de cinco ptas a cada una  
de las familias incluidas en la beneficencia municipal  
La Propia Presidente hizo presente

27

que en el Boletín Oficial del Estado del dia veinte del  
actual se había dictado la Orden del Ministerio de Trabajo  
fecha seis de mayo por la que se establece la obligación  
de toda empresa y organismos de conceder a sus empleados  
una gratificación de una semana de sueldo para  
comemorar los festejos de Navidad.

La Corporación con vista de dicha disposición  
ministerial, acordó por unanimidad gratificar a  
todos los empleados principales con el sueldo de  
una semana el dia veinte de Diciembre, con  
cargo al capítulo de impuestos.

No habiendo mas asuntos de que  
tratar se levantó la sesión a las veintidós horas  
y de todo como Secretario certifico

  
José Varas Rafael Mercado  
  
Antonio Gallego  
  
Fidel Siviano  
  
Teófilo Gómez

### Sesión ordinaria del dia 31 de Diciembre de 1946

Señores asistentes

- Dn Teófilo Galver y M. de Galver
- " José Varas Horne
- " Antonio Gallego y Gallego
- " Rafael Alvarado Galván
- " Fidel Siviano García

En la villa de Medellín  
el treinta y uno de Diciembre  
de mil novecientos cuarenta  
y cinco, bajo la Presidencia  
del Señor Alcalde don Teófilo  
Galver y Martínez de Gas-

tejón, siendo la hora de las veintidós y cuartos de  
mi al vicecuerpo Secretario, se reunieron en el  
Salón de Sesiones de este Ayuntamiento  
los señores del marco como Sedeales para  
celebrar la presente sesión ordinaria y abierto

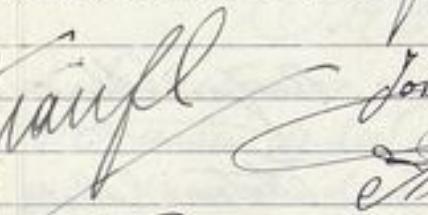
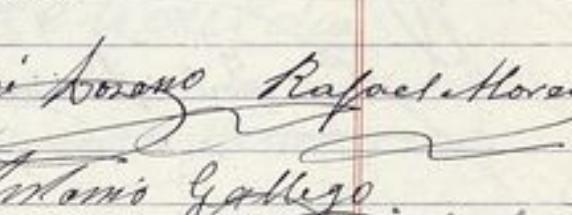
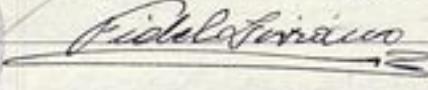
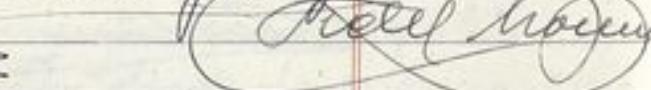
el acta por la Presidencia se entró en el  
Orcullo del dia

Yo el Secretario de orden de la Presidencia dicta  
tura del acta de la reunion anterior que fué aprobada  
por unanimidad

De igualmente di cuenta de la correspondencia  
recibida desde la ultima reunion, y bien entrado  
la Corporacion acordó su examen favorable

Por unanimidad se acordó la distribucion  
de fondos para el proximo mes de Enero con-  
sistente en la dadora parte del presupuesto de gas-  
tol

I no habiendo mas asuntos de que tratar se  
levantó la reunion a las veintidós horas y de todo  
como Secretario certifico

  
 José Bonifacio Rapacchino  
 Alfonso Gallego  
 Fidel Torre  
 Melchor Moya

Diligencia En el dia de hoy no se celebra re-  
union por falta de concurrencia de los  
Senores Sanciprianos

Méjico 15 Enero 1946

Noceno



POAMEX

INTA DE ESTADOS UNIDOS



Sesión ordinaria del dia 31 de Enero 1946  
Leyendas acintadas

Dan Trámites Galver y M. de Cartagena  
,, José Barrios Moreno  
,, Antonio Gallego y Gallego  
,, Rafael Moreno Gaviria  
,, Fidel Alvarado García

En la villa de Medellín  
a treinta y uno de Enero  
de mil novecientos cuarenta y  
seis se reunieron en  
reuta y seis, bajo la Presidencia  
del Honorable Alcalde

Dan Trámites Galver y  
Martín de Cartagena, siendo la hora de las veintidós y  
cuartos de un el siguiente Secretario, se reunieron  
en el Salón de Sesiones de este Exmo Ayuntamiento  
los Leyendas del Municipio como Cacique para cele-  
brar la presente Sesión ordinaria y abierto el  
acto por la Presidencia se entró en el

#### Orden del día

Lo el Secretario de orden de la Presidencia de te-  
tura del acta de la sesión anterior que fué aproba-  
da por unanimidad

Seguidamente se cuenta de los Paletines  
y correspondencia recibida desde la última sesión  
y bien entrada la Corporación acordó un  
informe

Por unanimidad se acordó la distribución de  
fondos para el proximo mes de Febrero con  
sistema en la doceava parte del presupuesto  
de gastos

No habiendo mas asuntos de que tra-  
tar se levantó la sesión a las veintidós horas y  
de todo como Secretario certifico

José Barrios Moreno  
  
Antonio Gallego  
  
Fidel Alvarado García  
  
Fidel Alvarado García

Sesión ordinaria del dia 15 de Febrero de 1946  
Sesiones anteriores

Dan Francisco Galvez y Gómez Castejón  
José Saramo Moreno  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Moreno Gavarrón  
Pérez Liriano García

En la villa el mediodía a quien de Tercero de Mil novecientos cuarenta y seis, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Ben Trávez

Galvez y Gómez Castejón, siendo la hora de las veinte y siete de los anteriores de mi el Secretario de la villa en el Salón de Reuniones de este Excmo Ayuntamiento los señores del Margen como Encargados para celebrar la presente sesión ordinaria, y abierto el acto por la Presidencia se citó en el

Orden del día

Yo el Secretario de orden de la Presidencia di la cuenta del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad

Seguidamente di cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia recibida desde la última sesión que fijó bien enterado la Corporación acordó un permiso plenario

La Presidencia dio cuenta a la Corporación de una intención del Jefe de la Hermandad de Pobladores de este pueblo don Justo Lencero Cantero por la que solicita se le anticipase la cantidad de cinco mil pesos con que atender a los gastos que ha de originarse el traslado de los servicios de Guardería Rural a dicha Hermandad y la Corporación acordó por unanimidad prestar los cinco mil pesos con los siguientes condicionales:

Se el préstamo se hará con la garantía del compromiso de la Hermandad y la solidaridad de los miembros directivos de referido organismo.



2º El pago lo hará la Comandad en el mes de Julio proximo, cuando el Ayuntamiento exija el pago por los medios a su alcance ni transcurrido el mes de Julio no lo habrá verificado la estación dendrologica

3º El recibo lo firmaran dos fidados con solenidad levantina ademas del Presidente de la Comandad

La Presidencia manifestó que estando con fundamento o mejor dicho adaptando el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el presente año a las nuevas normas sobre haciendas locales procede que el Ayuntamiento acuerde el recargo municipal sobre la contribución industrial como uno de los recursos que el Estado econoce a los ayuntamientos para nutrir sus propios gastos

La Corporación dictó el punto siguiente  
mente y por unanimidad acordó establecer un recargo de un veintiuno por ciento sobre los cuotas del Tercero de la contribución industrial para atender gastos municipales

La Presidencia dio cuenta a la Corporación de una comisión de dos señores delegados de Hacienda de la provincia por la que se devuelve el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para este año, a fin de que se adapte al Decreto de 25 de Enero pasado sobre Haciendas Sociales

Yo el Secretario del Ayuntamiento procedí a dar lectura a todo el articulado del referido Decreto, circularizar de la Sección de Administración Social el 10 de Octubre de 1945 y la del 8 del actual mes sobre formación de presupuestos, y por último la Ley de Bases de Administración Social, y bien enterados los señores de la Corporación se procedió a examinar el presupuesto en sus diferentes capítulos y

artículos, y por suavizamiento del acuerdo adaptar el presupuesto ordinario para el presente año a los términos del referido Decreto, restringiendo los gastos e los absolutamente indispensables y cuando las nuevas ejecuciones del Decreto, certificadas por el Secretario de la Corporación en cada relación de gastos e ingresos de las cifras rectificadas como consecuencia de este acuerdo, acomodan conforme al presupuesto encautos documentos y certifiquen la veracidad de los gastos y los sujetos por nuevas ejecuciones, quedando éste como muestra de todo ello el presupuesto rectificado fijandole al total de sujetos en la cantidad de ciento treinta y seis mil cien noventa y ocho pesos y veinticuatro centavos, y el de gastos en la cantidad de ciento cuarenta y un mil ochenta y nueve pesos y cuatro centavos causando una diferencia o deficit de cinco mil novecientas setenta pesos y setenta y seis centavos que deberá cubrirse con un suplemento al cargo de esta presentación por dicha cantidad de conformidad con el artº 7º del Decreto de 25 de octubre último mediante intancia dirigida al Oficio de Hacienda

Por último se acordó que se reúna el Presupuesto adaptado al Oficio de Delegado de Hacienda y que inmediatamente se proceda a formular las nuevas ordenanzas fiscales exponiéndolas al público etc

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la reunión a las veintitres horas y de todo modo Secretario certificó

José Batista Rafael Moreno

Fidel Viana

Tomás Salles

Diego Baeza

Sesión ordinaria del dia 28 de Febrero de 1946

Senadores asistentes

Dn Tr. Galvez M. de Castrillon  
D. Jose Barrios Moreno  
D. Antonio Gallego y Gallego  
D. Rafael Barrios Gómez  
D. Adel Barrios García

En la villa de Medellín, el veintiocho de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Dn Francisco Galvez y Martín de Castrillo, siendo la hora de los vecindados y anfitridos de mi el infranqueable Secretario, se reunieron en el Salón de Sesiones de este Excmo Ayuntamiento los Senadores del Marqués para celebrar la presente sesión ordinaria, y abierto el acto por la Presidencia se entró en el.

Orden del día

Senado anterior = Yo el Secretario de orden de la Presidencia di lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad

Correspondencia = Seguidamente di cuenta de los boletines oficiales y correspondencia recibida desde la víspera sesión, y bien enterada la Corporación acordó su cumplimiento

Distribución de fondos: se acordó la distribución de fondos para el presente mes de febrero para el próximo mes de Marzo consistente en la dota parte del presupuesto de gastos

Salarios para: Por el Señor Alcalde Presidente se da cuenta Regionales de Badajoz a la Corporación de la petición hecha por la Diputación de la Comarca de Extremadura de la Secretaría General de Regionales Deportadas y Reparaciones en Cáritas, para que este Ayuntamiento les ceda los terrenos en los que han de ser construidos el Grupo Escolar, cuartel de la Guardia Civil y otros que se proyectan.

No teniendo en cuenta que el destino de los citados terrenos es el de edificar para beneficio de este vecindado

rio, resolviendo así definitivamente el problema mortal y abandono de los pueblos de la Guardia Civil y autorización de defunciones oficiales y municipales, sin discusión y por unanimidad se acuerda:

Ceder a favor de Regiones devastadas todos los derechos que este Ayuntamiento tiene en la siguiente finca:

Terrenos comunales denominados "Huellas" del Prado en la parte Oeste de la población lindante por Norte con el Rio Guadiana, Este con el pueblo, Sur y Oeste con parcelas de propietarios del pueblo y con corral de ganados y el solar que ocupaba antes el ayuntamiento antiguo destruido por la guerra, solo el terreno que ocupan los edificios.

Guardia de El Prado - La Presidencia manifiesta que habiendo recibido en la Alcaldía varias quejas de vecinos del pueblo por los que promueve manifiestamente los daños causados por animales y personas en las siembras de la Heredad Bolígal denominada "El Prado" procede que la Corporación acuerde nombrar un guarda para la custodia de la mina hasta que se termine la recolección.

La Corporación conforme a su propia pregunta de la Presidencia acordó por unanimidad nombrar para el cargo de guarda al vecino de esta Oficio Sierra Lunes al que se le pagaría un sueldo diario de diez pesos a partir del dia diez y seis del actual hasta que se hayan sacado las mieras de la finca.

La Propia Presidencia manifiesta que estudiando detenidamente el préstamo que este Ayuntamiento se propone hacer a la Hermandad de Sabadillos de este pueblo y a que se refiere el acuerdo de la sesión anterior, es de parecer que se debe volver de dicho acuerdo por su manifiesta ilegalidad, ya que el Ayuntamiento no está autorizado por ninguna ley para hacer esta clase de préstamos.

La Corporación obvió el punto detenidamente y por unanimidad acordó volver de su acuerdo tomado

en la reunion anterior sobre convencion de un proyecto de  
cierre mil pts a la Comandancia de Salvadore del ato  
pueblo por comisionante ilegal

y no habiendo mas asuntos de que tratar se  
levanto la reunion a las veintidós horas y de todo co-  
mo Secretario certifico

*François* *Domingo Gallego José Barrios*

*Eduardo Gómez Rafael Moreno* *Fidel C. Moreno*

### Sesion ordinaria del dia 15 de Marzo de 1946

Senores asistentes

D. Tr. Galvez y M. de Cartagena  
Dore Barrios Morelos  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Moreno Gavrilow  
Tito Lúviano García

En Medellin el quince de  
Marzo de mil novecientos cuarenta  
y seis, bajo la Presidencia del  
Sr. Alcalde don Francisco Galvez  
y Martin de Cartagena, nació la ho-  
ra de las reuniones y asambleas de

ni el infranqueado Secretario se reunieron en el Salón de Sesio-  
nes de este Exmo. Ayuntamiento los Sres. del margen como  
Concejales del mismo para celebrar la presente reunion ordina-  
ria, y abierto el acto por la Presidencia se entro en el

#### Orden del dia

Sesion anterior: Yo el Secretario de orden de la Presidencia  
di lectura del acta de la reunion anterior que fué aprobada por  
mayoridad

Correspondencia: Seguidamente di cuenta de los Boletines  
Oficiales y correspondencia recibida desde la ultima se-  
gunda, y bien entrada la Corporacion acordó su empolvamiento

Presupuesto: Se dio cuenta de una comunicacion del Ex-  
cmo. Delegado de Presidencia de la provincia por la que se

devuelve el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el presente año para que se aumenten los ingresos por excepciones, ya que los que se figuran son insuficientes en relación con las características de la localidad.

El Ayuntamiento hizo un detenido examen del referido presupuesto lo mismo en la parte de ingresos que de gastos, y por unanimidad acordó su modificación, quedando reavocado en lo siguiente:

Unimportar los ingresos ciento cuarenta y un mil novecientos noventa y siete pesos y sesenta y cuatro centimos, y el de gastos en igual cantidad, quedando por lo tanto establecido dicho presupuesto y sin déficit inicial.

A no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo como Secretario certifico

Francisco Gallego José Barano

Tidel Liriano Rafael Moreno

Tidel Moreno

Sesión <sup>extra-</sup>ordinaria del dia 31 de Marzo de 1945  
Señores asistentes

Dn Francisco Gallego Martín de Cateyán

Dn José Barano Rojas

, Antonio Gallego y Galligo

, Rafael Moreno Gourdon

, Tidel Liriano García

En la villa de Medellín a treinta y uno de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, bajo la Presidencia del Dr. Alcalde nunciado la hora de los

(Veintidós) de los días, bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Dn Francisco Gallego Martín de Cateyán y asistidos de mi el infranqueado Secretario, se reunieron en el Salón de Sesiones de este Excmo Ayuntamiento los señores

2 Enero 1962

32

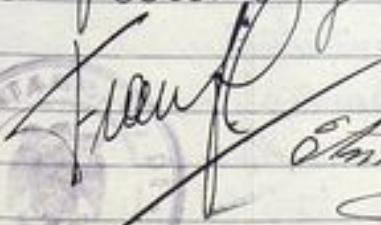
del marques como Cancjales del Ayuntamiento para celebrar la presente sesion extraordinaria para la que habrian sido previamente convocados.

Abierto el acto por la Presidencia, este manifiesto que el objeto de la presente sesion como ya sabian por la convocatoria, era el de proceder a la eleccion de un compromisario miembro de la Corporacion para la designacion de un Procurador en Cortes como representante de los municipios de esta Provincia segun determina el Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 16 del actual, cuyo compromisario debe elegirse en eleccion secreta entre todos los miembros de la Corporacion y en este mismo acto

Seguidamente yo el Secretario di lectura del Decreto mencionado y bien enterados todos de su contenido, se procedio a la eleccion que obtuvo el articulo tercero, y los Cancjales depositaron su voto en una urna dispuesta al efecto, y hecho el recuento de los mismos dio el siguiente resultado: Que Don Francisco Galvez y Martin de Cautijon, Alcalde Presidente obtuvo unico voto, y siendo este el numero de Cancjales que han tomado parte en la votacion, resulto elegido compromisario para la eleccion de Procurador en Cortes representante de los municipios de la provincia Don Francisco Galvez y Martin de Cautijon en el cargo de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

Y siendo este el unico objeto de la reunion, el Ser Presidente la dio por terminada a las sencu en punto y de todo como Secretario certifico

Fidel Firmino Rafael Areces

 Antonio Gallego y Torozano

## Sesión extraordinaria del dia 6 de Abril de 1946

Señores amigos

Don Francisco Galvez H. de Catejon  
José Barrios Moreno  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Moreno Rovira  
Fidel Firmino García

En la villa de Medellin a seis de Abril de mil novecientos cuarenta y seis, la jo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Galvez y Martínez de Catejon, siendo

la hora de las diez y cuartos de mi el influimiento Secretario los señores del margen como Gobernador de este Exmo Ayuntamiento para celebrar la presente sesión extraordinaria para la que habian sido previamente citados

Abierto el acto por la Presidencia, se dio principio al mismo por lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad

Primer punto: La Presidencia dio cuenta a la Corporación de que habia sido devuelto el presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el presente año para que se compareciera con arreglo a las normas de autos anteriores en atención al régimen tributario de adopción que disfruta este Ayuntamiento y la Corporación designó para examinar dicho presupuesto en sus diferentes capítulos y artículos y hechas las modificaciones pertinentes, acordó aprobarlo por unanimidad fijando el total de ingresos en ciento sesenta y cuatro mil novecientas treinta y tal sesenta y cuatro centavos, y el de gastos en igual cantidad, quedando por lo tanto establecido dicho presupuesto y sin déficit inicial.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión a las once horas y de todo como secretario certifico

Firme

Fidel Firmino Rafael Moreno

José Moreno

COAH

Fidel Firmino

Rafael Moreno Gallego

Sesión ordinaria del dia 15 de Abril de 1946

Senadores asistentes

D. Trío Galvez, M. de Cartagena  
 José L. Orano Chorruco  
 Antonio Gallego y Gallego  
 Rafael Chorro Gómez  
 Tidel Alvarado García

En la villa de Medellín a quince  
 de Abril de mil novecientos cuarenta y  
 seis, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
 D. Trío Galvez y Martínez  
 de Cartagena, nacido la hora de las  
 veintidós y cuartos de mi el señor  
 secretario.

Se reunieron en el Salón de Sesiones de  
 este Excmo. Ayuntamiento los señores del margen como  
 bancos de minimo para celebrar la presente sesión  
 ordinaria, y abierto el acto por la Presidencia se situó  
 en el

Orden del dia

Sesión anterior: Se el Secretario de orden de la Presiden-  
 cia di lectura del acta de la sesión anterior que fue apro-  
 bada por unanimidad.

Correspondeencia: Siguiendo el orden de los  
 Asuntos Oficiales y correspondencia recibida desde la  
 última sesión, y bien enterada la Corporación, avo-  
 dó su cumplimiento.

Defensa Boyal: La Presidencia manifiesta que proxima la  
 época en que deben aprovecharse los platos de la Defensa Bo-  
 yal de este Municipio denominada "El Prado" contentos  
 en la rotondidad de la misma, procede sacar a píbli-  
 ca cuenta el acuerdo de dicha rotondidad conforme al  
 de convocatoria para el Ayuntamiento.

La Corporación acuerda con la Presidencia y de lo  
 legítimo para este caso, acuerdo por unanimidad de apro-  
 bar la referida rotondidad con sujetos al siguiente  
 pliego de condiciones:

1º El acuerdo se llevará a efecto en su totalidad pública  
 que se celebrará en estas Casas Municipales. Si fija ven-  
 tiocho de Mayo proximo para el procedimiento de sujeción

a la llana, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde o Cancejo en quien delegue con autoridad Del Sr. Alcalde de este Cancejo de la Corporación que lo verificaran Tidel Firmino García a los doce horas

2º El aprovechamiento dará principio el dia quince de Julio proximo y terminara el dia de San Miguel del año actual, pridiendo el arrendatario hacer el aprovechamiento con toda clase de ganados sin límite ni alguna de clase y número.

3º El tipo de subasta seria el de quince mil pesos, y para tomar parte en la misma sera necesario depositar en la mesa el 10 por 100, cantidad que les sera devuelta a aquello que no resulten adjudicatarios.

4º Si resultare desierto la 1º subasta, se celebrara una segunda con la rebaja de un 25 por 100, a los diez dias siguientes, a la misma hora y en el mismo local; y si tambien esta resultare inefecto, se celebrara una tercera a los diez dias y con misma y original rebaja en el mismo sitio y hora.

5º Los ganados que pasten en la dehesa especialmente estando ya llanar, tendran la obligacion de dormir en la finca mandando los corrales diariamente y a mediola que vayan sacando las mieles.

6º En el sitio denominado La Charea probaran mas el aprovechamiento ademas del ganado de cervatilante, los prados del Cancejo, ole raemos y llanar.

7º El importe del reparte sera satisfecho por el arrendatario en dos pagos iguales, uno el dia en que se le adjudique el reparte y el otro el dia en que termine el contrato y antes de que salgan los ganados de la finca, los cuales seran



duran del cumplimiento de una condición.

8º Queda prohibido el interamiento y desgajamiento de ganados sin la autorización de la entidad arrendadora y serán de cuenta del rematante todos los gastos del expediente.

9º El incumplimiento de cualquiera de las condiciones precedentes, dará lugar a la rescisión del contrato con pérdida de los cautions que integren por parte del adjudicatario, no pudiendo este perder devolución ni rebaja de cautions por ningún concepto, punto este contrato se hará a riesgo y ventura para el rematante.

Reparto de utilidades: La Presidencia dice a los Sres. de la Corporación que dado lo avanzado de la época del año, en que por dilaciones rigidas con motivo de la confusión del presupuesto ordinario que aun no ha sido aprobado por la superioridad, no se habrá dado concurso a la formación del Presupuesto ordinario) reparto de utilidades por lo que exige el preludio de que se agotaran los fondos y caudales que en su día económico para las administraciones municipales, por esta razón propia no se de concurso con regularidad a la formación de dicho proyecto con la Junta y 60 milivios que lo hicieron en el año anterior ya que el nombrar nuevos Comisiones impediría demorar por algunos meses la realización del reparto mencionado.

La Corporación deliberó sobre el particular y teniendo en cuenta los razonables plazos para la Presidencia y ante la urgente necesidad de recaudar fondos con que poder hacer frente a las alcancías municipales, por unanimidad se acordó que el repartimiento general de utilidades del para el presente año lo haga la misma Junta.

que hizo el del año anterior de 1945 que la componen los señores siguientes

Parte Real

Don Segundo Jiménez Gaudia Heros  
Don Nicolás Sívano García  
Don Alejandro Aguirre Rodríguez  
Don Francisco López Esteban

Parte Personal

Don Claudio Álvarez Gauzales  
Don Miguel García García  
Don José Ortíz Moreno  
Don Juan Palomares Prieto

conservando cada uno de ellos la conceptración  
de contribuyentes por la que fueron nombrados  
Así mismo se acordó nombrar a Don José  
Moreno Cevallos Secretario del Ayuntamiento para  
que encabezara la Junta y formar el siguiente en con-  
septo de técnicos y proveer la cobranza en periodo  
voluntario señal que se le abonaran por estos  
trabajos extraordinarios los cuius gastos se  
que figuraran en presupuesto.



J. A. M.

José Moreno

Fidel Sívano

Antonio Gallego

Rafael Morena

Fidel Moreno



## Sesión ordinaria del dia 30 de Abril de 1946

Sesiones anteriores

Don Tr. Galvez y Martín de Cartagena  
 José Corrao Horne  
 Antonio Gallego y Gallego  
 Rafael Horne Gamarra  
 Edelviroano García

En la villa de Medellin a  
 treinta de Abril de mil novecientos  
 cuarenta y seis, bajo la Presidencia  
 del Sr. Alcalde Don Francisco  
 Galvez y Martín de Cartagena, siendo  
 la hora de los Veintidos y aus-  
 tros de mi el infraescrito Secretario, se reunieron en el Sal-  
 lon de sesiones de este Exmo Ayuntamiento los señores dip-  
 utados como Caneyales para celebrar la presente Sesión  
 ordinaria y abierto el acto por la Presidencia se actuó en el

### Orden del dia

Sesión anterior: Se el Secretario de orden de la Presidencia di-  
 lección del acta de la sesión anterior que fue aprobada por  
 unanimidad

Correspondencia: Seguidamente se cuenta de los Paquetes  
 oficiales y correspondencia recibida desde la última sesión, y bien  
 enterada la Corporación acordó su empolillado.

Guardias Púrviles: La Presidencia hizo presente a la Cor-  
 poración que habiendo hecho el trámite de los servi-  
 cios de guardia Púrvil de este Ayuntamiento a la Hermandad del Abiador, había sido requerida esta Alcaldía  
 por la Delegación Provincial de Líndicatos por medio de su  
 representante don Emilio Danoro Cortés para que este Ayun-  
 tamiento rija pagando el haber de los guardias, toda  
 vez que la referida Hermandad no cuenta con los me-  
 dios suficientes para hacer frente a aquellas atenciones por no  
 haberse hecho los repartos pertinentes, y en acto llevan-  
 tado el dia veintisiete de Mayo ultimo por dicho repre-  
 sentante del Líndicato Provincial, el Presidente de  
 la Hermandad Sacal y este Alcalde se acordó  
 que el ayuntamiento pague la ayuda económica  
 necesaria a la Hermandad existente en el pago

de los servicios de guardería rural

Se lo oportuno dimitió el amio convenientemente  
y por su misional acuerdo que los guardas pertenentes  
a la Hermandad Sindical Sean pagados de los fondos  
municipales hasta tanto dicho organismo se provea de  
los fondos necesarios al efecto, así como los gastos  
de seguro de accidente y enfermedad.

No habiendo más amios de que tratar se li-  
vantó la reunión a las veintidós horas y de todo como  
Secretario ~~expresó~~.



J. M. J.

José Horacio Rafael Moren

Cicatrizas Elotomí Gallego

Fidel Moreno

### Sesión ordinaria del dia 15 de mayo de 1946

Levales asistentes

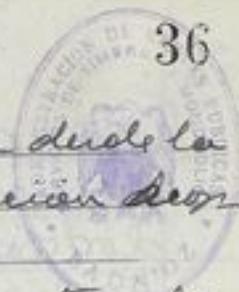
Dan Francisco Galver y Martínez  
José Laramo Moreno  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Moreno Garza  
Fidel Serrano Gariña

En la villa de Medellín a  
quince de Mayo de mil nove-  
cientos cuarenta y seis, bajo la  
Presidencia del Sr. Alcalde Dan  
Francisco Galver y Martínez de  
Carrizosa, siendo la hora de la  
reunión de los señores del margen como  
para celebrar la presente sesión ordinaria y obreto  
el acto por la Presidencia se entro en el

#### Orden del dia

Sesión anterior: Se el secretario de orden de la Presiden-  
cia di lectura del acta de la reunión anterior que fue  
aprobada por unanimidad

Correspondencia: Seguidamente di cuenta de la



Bolteones Oficiales y correspondencia recibida desde la ultima sesión, y bien enterada la Corporación acordó su cumplimiento.

Viviendas protegidas: La Presidencia dio cuenta a la Corporación de una circular

y no habiendo mas autos de que tratar se levanto la sesión a las veintidós horas y de todo como Secretario certifico

*Esteban Gallego*

*Rafael Moreno*

*José Morano*

*Julio Linares*

*Scipio Lucero*

Sesión ordinaria del dia 31 de Mayo de 1946

Señores amigos

Don Francisco Galver y de Cárdenas

Jose Llarena Moreno

Antonio Gallego y Gallego

Rafael Moreno Garralda

Scipio Llíviano García

En la villa de Alcolea  
a treinta y uno de Mayo  
de mil novecientos cuarenta  
y seis, bajo la Presidencia del  
Sr. Alcalde Don Francisco Gal-  
ver y el secretario de Cárdenas, in-  
do la hora de las veintidós y amigos de mi el referido  
Secretario, se reunieron en el Salón de Sesiones de este Exmo  
Ayuntamiento los señores del margen como Canciller,  
y abierto el acto por la Presidencia se entró en el

#### Orden del dia

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden de la Presidencia  
di lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada  
por unanimidad

Correspondencia: Seguidamente di cuenta de los bol-  
teones Oficiales y correspondencia recibida desde la  
última sesión, y bien enterada la Corporación acor-  
dó su cumplimiento POAMEX

Viviendas protegidas: La Presidencia dio cuenta a la Corporación de una circular del Exmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia n° 15 de fecha 22 del año para que los Ayuntamientos que lo deseen puedan construir viviendas rurales en sus respectivos municipios lo acuerden en sesión.

La Corporación acordó el asunto convenientemente, y de acuerdo con la referida circular autorizó construir veinte viviendas rurales tipo D de las que se indican en la referida circular.

Que para la construcción de dichas viviendas se apurean a la Diputación Provincial los terrenos del concejo de nombrados Huertos del Pueblo los cuales no figuraron ni en el Registro de la Propiedad ni en título de ellos.

A no habiendo más autor de que tratar se le vació la reunión a los vecindarios y de todo como Secretario ejecutivo Antonio Gallego

Rafael Moreno

José Soriano

Fidel Firmino

Fidel Llorente

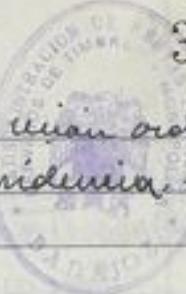
Sesión ordinaria del dia 15 de Junio de 1946

Señores amigos.

Dn Francisco Galver y Martín de Castañón  
José Soriano Moreno  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Moreno Gómez  
Fidel Firmino García

En la villa de Medellín  
a quince de Junio de mil novecientos cuarenta y seis, bajo  
la Presidencia del Sr. Alcalde  
Dn Francisco Galver y Martín  
de Castañón, siendo la hora de  
las veintidós y cuartos de nueve el informe Secretario 4.  
reunieron en el Salón de Sesiones de este Exmo Ayuntamiento

ROAMEX  
MÉJICO



los lados del margen para celebrar la presente reunión ordinaria como Canejales, y abierto el acto por la Presidencia se entró en el

### Orden del dia

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden de la Presidencia di lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad

Correspondencia: Legislativamente di cuenta de los Boletines Oficiales y correspondencia recibida desde la última sesión, y bien entrada la Corporación acordó su cumplimiento

Subasta: Se dio cuenta de la subasta celebrada el dia tres del actual para el arrendamiento de prados de la finca Royal denominada El Prado, la cual fué adjudicada a Don Cirilo Larraín Martínez vecino de Almuñécar provisoriamente en la cantidad de catorce mil quinientos pesos

La Corporación dió su voto favorablemente y por unanimidad acordó adjudicar definitivamente la subasta a Don Cirilo Larraín Martínez en catorce mil quinientos pesos

No hallando mas autos de que tratar se llevó la reunión a las veintitrés horas y de todo como licetario certifico

*José Leozano y Rafael Moreno*  
*Cidel Gómez*  
*Antonio Salijo* *Torre Moreno*



## Sesión ordinaria del dia 30 de Junio de 1946

Señores asistentes

Don Francisco Galvez de Castejan  
 José Dorano Moreno  
 Antonio Gallego y Gallego  
 Antonio Moreno Gómez del  
 Pueblo don Vicente García

En la villa de Medellín  
 a cuinta de Junio de mil  
 novecientos cuarenta y seis ho-  
 jo la Presidencia del Dr. Al-  
 calde Don Francisco Galvez  
 y Martínez de Castejan, siendo

la hora de las veintidós y diez minutos de mi el restringido  
 Secretario se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ex-  
 celesteino Ayuntamiento los señores del Margen como  
 vecinos de la Carrera Gestora para celebrar la presente  
 Sesión ordinaria para la cual habían sido citados, y al-  
 to el acto por la Presidencia se entró en el

### Orden del día

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden de la Presi-  
 dencia di lectura del acta de la sesión anterior que fu-  
 aprobada por unanimidad

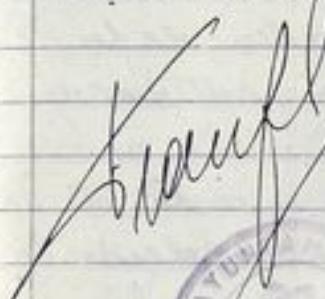
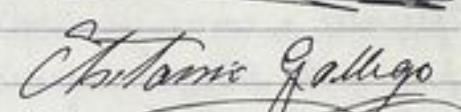
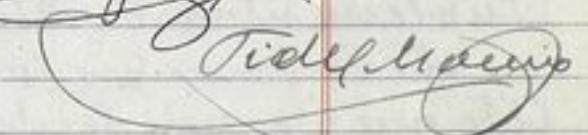
Correspondencia: Siguiendo de cuenta de los  
 Boletines Oficiales y correspondencia recibida des-  
 de la última sesión (que fue) y la Corporación acordó  
 su cumplimiento.

Licencia: La Presidencia dio cuenta a la Corpo-  
 ración de una instancia presentada por Don Fran-  
 cisco Gómez del Orozco, dueño de una finca llaman-  
 da Huerta del Comandante Orozco, por la que  
 solicita se le conceda licencia para el tendido de un  
 líneal destinado desde el eje de la población a la  
 mencionada Huerta para dar fuerza a un mo-  
 tor de regadio que proyecta instalar en la misma.

La Corporación después de discutir amplia-  
 mente sobre los inconvenientes que pudieran oponer-  
 se a la concesión de la licencia solicitada, y teniendo  
 en cuenta ~~además~~ que los beneficiarios locales pueden

obtuvieron al convertirse en regadio una finca que como es de suponer aumentaría la producción local, acordó por unanimidad conceder a Don Francisco Gaviria Dávila la licencia solicitada.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo como Secretario encargado

 (Francisco Gaviria Dávila) Rafael Moreno  
 Fidel Oliviano García  
 Octavio Gallego  
 Fidel Oliviano García

Diligencia: La pongo yo el Secretario para hacer constar como en este día no se celebra sesión por falta de concurrencia de los tres Cargadores

Medellín 25 de Julio de 1946

El Secretario

Fidel Oliviano García

hay por igual sección no se celebra sesión hoy  
31 de Julio de 1946

 Fidel Oliviano García

Sesión ordinaria del día 15 de Agosto de 1946

Señores Asistentes

Don Francisco Gaviria Dávila  
 " José Moreno Parra  
 " Rafael Moreno Gaviria  
 " Antonio Gallego Gallegos  
 " Fidel Oliviano García

En la Villa de Medellín a quince de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, ba jo la Presidencia del Sr. Alcalde

de San Trámino Galvez y Martín de Cartagena, siendo la  
hora de las veintidós y cuartos de noche el informe  
Levantino se reunieron en el Salón de Sesiones de este te-  
atro Agustín los dos del Marqués como Canjales para  
celebrar la presente sesión, ocluyeron y abierto el  
acto por la Presidencia se entró en el

### Orden del dia

Sesión anterior: Yo el Levantino de orden de la Pre-  
siderencia de lectura del acta de la sesión anterior que fué  
aprobada por unanimidad

Correspondencia: Seguidamente se cuenta de los  
Boletines Oficiales y correspondencia recibida desde la u-  
ltima Sesión, y la Corporación acordó su cumplimiento

Suplemento de Crédito: Se acepta en principio y hace en  
ya esta Corporación la propuesta de suplemento de cre-  
dito que ha sido leída; expongase al público por quin-  
el días en la forma que dispone el art 12 del Regla-  
mento de Hacienda que impone y cumplido este trámite  
en los reclamaciones que se presenten conveguese al  
ayuntamiento y dñe. levanta

y no habiendo mas asuntos de que tratar se  
levantó la sesión a las veintidós horas y de todo como  
Levantino certifico



Todol levante

Fidel Serrano

José Bosano

Rafael M. ay  
Eduardo Zalloga

Fidel levante

Diligencia: La pongo yo el levantino para hacer  
constar como en este día no se abrió sesión por  
falta de asistencia de los señores Canjales

Sesión ordinaria del dia 15 de Septiembre de 1946

Leyores asistentes

D. Francisco Galvez h de Cartaya  
D. José Barrios elviroso  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Moreno Gavaldan  
Fidel Silviano Gracida

En la villa de Almodóvar del  
Río se reunieron los miembros  
de este Ayuntamiento que  
bajo la Presidencia del Señor  
Alcalde don Francisco Gal-  
vez y Martín de Cartaya.

pendo la hora de las reuniones y asistidos de mi el infra-  
escrito Secretario se reunieron en el Salón de Sesiones de  
este Excmo Ayuntamiento los señores del margen como  
Concejales del Ayuntamiento para celebrar la presente  
sesión ordinaria, y abierto el acto por la Presidencia  
se entró en el

Orden del dia

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden de la Presi-  
dencia di lectura del acta de la sesión anterior que  
fue aprobada por unanimidad

Borrador Presidencia: Segundamente di cuenta de los  
Boletines Oficiales y correspondencia recibida desde  
la última sesión y bien enterada la Cámara  
se acordó su cumplimiento

Y no habiendo más asuntos de que tra-  
tar se levantó la sesión á las veintidós horas y  
de todo como Secretario certifico

Francisco Galvez

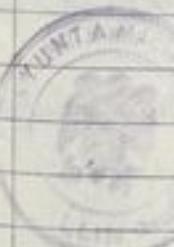
Fidel

Antonio Gallego Rafael Moreno

Fidel Silviano

POAMEX

ESTACION DE EXPEDICIONES



## Sesión ordinaria del dia 30 de Septiembre de 1946

### Señores asistentes

D. Tr. Galvez y Gómez Batijos  
Don Barrios Moreno  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Rojas González  
Fidel Síviano García

En la villa de Medellín a  
Treinta del Septiembre de mil no-  
cientos cuarenta y seis bajo la  
Presidencia del Sr. Alcalde Don  
Francisco Galvez y Hartin el los-  
tijos, viendo la hora de los  
venidos y asistidos de mi el secretario, se  
reunieron en el Salón de Sesiones de este Exmo Ayu-  
tamiento los señores del Margen como convocados  
para celebrar la presente sesión ordinaria y abierto  
el acto por la Presidencia se entro en el

### Orden del día

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden de la Pre-  
sidiencia di lectura del acto de la sesión anterior que  
fui aprobada por unanimidad

Correspondencia: Seguidamente di cuenta de  
los Bautismos Oficiales y correspondencia recibida  
desde la última sesión, y bien enterada la Corpora-  
ción acordó su enforzamiento

Oficial de Secretaría: La Presidencia dio cuenta  
a la Corporación de la oficina del Oficial 2º de  
esta Secretaría de mis Artilleros Cerrato perteneciente  
el dia diez y siete del actual, y al mismo tiempo pa-  
rone para su fallecimiento al joven Mariano Alejo  
Alcantara quien ha prestado ya muchos servicios  
al Ayuntamiento desde hace seis años que dice  
a la oficina mi gran nublo y en calidad de  
aprendiz

La Corporación en vista de los malos hecho-  
ciones del Sr. Alcalde y teniendo en cuenta los  
meritos contenidos por Mariano Alejo  
en seis años que lleva trabajando en Secretaría

nia sin ganar meldo, acordó:

- 1º Hacer constar en acta el nacimiento de la Corporación por la muerte del oficial 2º de Artillería don Artillero Corrado y
  - 2º Nombrar oficial 2º de Secretaria con el carácter de Interino al Mariano Alijo Alcantara con el meldo que en anterior bis-
- fristaba

3º Que a la familia del oficial fallecido se le prague el meldo correspondiente del actual mes y otra agenda del sepelio.

Dehesa Bayal: La Provincia manifestó que hace muchas días estuvo en esta su Junta General de los servicios Organo-funcionarios de la Diputación Provincial y propuso la autorización de convertir su regadio la dehesa Bayal de este Municipio denominada El Prado, con proyecto gratuito por los ingenieros de la Diputación, dando explicaciones sobre la forma y fondo del proyecto.

La Corporación vio que ello significó que comprometían de clase alguna, dando por resultado que por los mencionados ingenieros se haga el estudio del proyecto para la rienda en riesgo de la reja muda Dehesa en forma gratuita y sin que ello significase una adaptación.

No quedando más amitos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo oficio secretario evitado.

*José Barrios, Tomás Gallego  
Rafael Morales, Fidel Soriano, Pedro Barrios*

Sesión ordinaria del dia 15 de <sup>Octubre</sup> Septiembre de 1946  
Senores miembros

José Galvez y M. de Baitejau  
" José Llorano Moreno  
" Antonio Gallego y Gallego  
" Rafael Moreno González  
" Pedro Llorente García

En la villa de Alcolea  
a quince de Octubre de mil no-  
vecientos cuarenta y seis, bajo la  
Presidencia del Dr. Alcolea  
Francisco Galvez y Martín de  
Baitejau, siendo la hora de

las veintidós y cuartos de mil el informe secreta-  
rio remitió en el Salón de sesiones del cité Excmo. Ayun-  
tamiento los señores del margen como Encargados para  
celebrar la presente sesión ordinaria, y abrió el acto  
por la Presidencia de este en el

Orden del día

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden de la Presi-  
dencia di lectura del acta de la sesión anterior que  
fue aprobada por unanimidad.

Correspondencia: Sequidamente di cuenta de los  
Boletines Oficiales y correspondencia recibida desde la  
última sesión, y brevemente enterada la Corporación acor-  
do su cumplimiento.

Abogado: La Presidencia dio cuenta a la Corpora-  
ción de que Emilio Llerena Pérez en el concepto  
de ex-encargado Provincial del cité Ayuntamiento había  
presentado demanda ante la Magistratura  
del Grabajo de la provincia en reclamación  
de diferencia de salarios durante el tiempo  
que había sido guarda Provincial de este Ayunta-  
miento y propuesta a la Corporación el nombramiento  
de un abogado para que defienda al Ayunta-  
miento en contra del mencionado

La Corporación dirigió el asunto conve-  
nientemente y por unanimidad acuerdo nombrar  
abogado al efecto a ~~BOAMEN~~ <sup>DE BACARES</sup> Dr. Serrano Pérez de Acevedo

reunio de Padajos paguelo a los numerosos del capitulo de Impuestos, y como debe suponese que algun guarda mas haga la misma declaracion esta designacion nrova para todos los casos que u le den al Ayuntamiento  
*Eslafeta de correos.*: La Presidencia indicó a los señores de la Corporación la conveniencia de crear en este pueblo una eslafeta de correos dada el aumento de población que en la actualidad padece el pueblo mil habitantes y ademas el movimiento practicado que se observa en la localidad debido a la gran cantidad de obreros existentes en las obras de reconstrucción del pueblo por la dirección general de Obras y Vialidades

La Corporación de acuerdo con la propuesta de la Presidencia tomó el siguiente acuerdo:  
 Que se solicite la creación de una Eslafeta de correos en este pueblo comprometiéndole este Ayuntamiento a facilitar el local adecuado al efecto y la adquisición del mobiliario necesario para su establecimiento

Y no habiendo mas autor de que tratar se levantó la reunión de los vecinos nros y de todo como secretario certifico

*Tomás Gallego*  
*Bogas Morán*

*José Bosque*

*Ordoñez*



## Sesion ordinaria del dia 31 de Octubre de 1946

### Señores asistentes

Don Teo Galvez y ch. de Cárdenas  
.. Luis Soriano Alvarado  
.. Antonio Gallegos y Gallegos  
.. Rafael Moreno González  
.. Estel Liriano García

En la villa de Medellín  
a treinta y uno de Octubre de mil  
novecientos cuarenta y seis, ba-  
jo la Presidencia del Sr. Al-  
calde Don Francisco Galva-  
z y el Director del Cárdenas, com-  
iendo la Mesa de los veinticinco y veinticinco de mi-  
si. nfranquito Secretario se reunieron en el  
Salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento los señores  
del margen como concejales para celebrar la pre-  
sente sesión ordinaria, y abierto el acto por la Pre-  
sidenzia se entró en el

### Orden del dia

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden de la Presi-  
dencia di lectura del acta de la sesión anterior  
que fue aprobada por unanimidad.

Correspondencia: Legnidamente di cuenta de  
los Boletones Oficiales y correspondencia recibida  
desde la última sesión, y bien entendida la Cor-  
poración acordó su cumplimiento.

Suplemento de Crédito: La Presidencia dio cu-  
ta de un expediente de suplemento de crédito  
para dotar ciertos capítulos y artículos del pre-  
supuesto en las comisiones de presupues-  
tos, y teniendo en cuenta que dicho expediente  
no tuvo punto al público durante quince  
días sin que se hayan presentado hechos  
májores, el Ayuntamiento por unanimidad  
acordó aprobar el suplemento de crédito  
a que se refiere de la forma siguiente:

De superávit del presupuesto del año  
1945 al cargo de la cuenta 1º medicamentos a la

pruebas de la beneficencia municipal acho mi  
foto

No habiendo mas asuntos de que tratar se  
levantó la sesión a las veintitrés horas y de  
todo como Secretario certifico

Francois Tortosa Gallego

Rafael Morán

Zoce

Fidel Maestre José Vázquez

### Sesión ordinaria del dia 15 de Noviembre de 1946

Señores asistentes

Don Francisco Gallego y Martínez

" José Morán

" Antonio Gallego y Gallego

" Rafael Morán González

" Fidel Serrano García

En la villa de Chedellín a quince  
de Noviembre de mil novecientos cuan-  
tenta y seis, siendo la hora de los  
veintidós y bajo la Presidencia del  
Sr Alcalde Don Francisco Gallego  
y Martínez de Castañón, cuando la

hora de los veintidós, asistidos de mi el infeliz Secretario  
se reunieron en el Salón de Reuniones de este Excmo Ayuntamiento  
los señores del margen como comparecieron para celebrar la  
presente sesión ordinaria y abierto el acto por la Presidencia  
se entró en el as

### Orden del dia

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden de la Pres-  
idencia di lectura del acta de la sesión anterior que  
fue aprobada por unanimidad.

Correspondencia: Legítimamente di cuenta de los Boletines Oficiales y correspondencia recibida desde la ul-  
tima sesión, y bien entendida la Corporación acordó su  
cumplimiento.

Contribución industrial: La Presidencia manifestó

a los concorrentes que procede en la presente sección acordar el recargo municipal que ha de llevarse a la contribución industrial para el presente año de 1947 para atenciónes municipales.

La Corporación dictó el acto correspondiente y por unanimidad acordó establecer un recargo de un veinticinco por ciento en la contribución industrial del año de mil novecientos cuarenta y siete para atenciónes municipales

y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo congo Secretario certificó

Fidel Vivero e Antonio Gallego

Rafael Moreno

José

José Soriano

Óscar Pérez

### Sesión ordinaria del dia 30 de Noviembre de 1946

Señores asistentes

Don Francisco Galver y de Cartagena

, José Soriano Moreno

, Antonio Gallego y Gallego

, Rafael Moreno Gómez

, Odalí Divino García

En la villa de Aldehuela  
a treinta de Noviembre del mil no-  
vecientos cuarenta y seis, bajo  
la Presidencia del Señor Alcalde  
Don Francisco Galver y Ma-  
tías de Cartagena, siendo la ho-  
ra de las veintidós y cuartos de mi el informante secretario

se reunió en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento los señores del magistrado como concejales del mis-  
mo, y abierto el acto por la Presidencia se entró en el

#### Orden del dia

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden de la Presi-  
dencia de lectura del acto de la sesión anterior que fue



aprobada por unanimidad

**Sores presidente:** Seguidamente de cuenta de los bolígrafos oficiales y correspondencia recibida desde la última sesión, y bien enterada la Corporación acordó su cumplimiento.

**Quinqueños a Juan Pino:** La Presidencia manifestó a los señores de la Corporación que el Alquacel del Ayuntamiento Don Juan Francisco Pino Núñez le había manifestado el deseo de que se le aumenten al sueldo que desfruta los quinqueños correspondientes a los veinte años de servicios a la Corporación.

La Corporación deliberó sobre el particular y hecho un minucioso recuento de los años de servicio prestados al Ayuntamiento por el intercargado resultaron veinte, equivalentes a cuatro quinqueños, y por unanimidad se acordó reconocer al alquacel del Ayuntamiento Don Juan Francisco Pino Núñez cuatro quinqueños y que en el porcentaje presupuestado se le aumente el sueldo en diezcientas noventa y dos pesos que es el diez por ciento sobre el sueldo actual reglado por ley del año 1935.

**Guardia del Paro del Campo:** Igualmente la Presidencia manifestó que el guarda del Paro del Campo Miguel Andujar le había solicitado el aumento de sueldo debido a que el haber de cuatro pesos diarios que gava es insuficiente para vivir en las actuales circunstancias.

La Corporación dirigió el asunto convenientemente y por unanimidad se acordó aumentar el sueldo del guarda del Paro del Campo a cinco pesos diarios.

**Centenario de Hernán Cortés:** Igualmente la Presidencia manifestó a los señores Canjeales que en el próximo año de 1947 se cumplirá el cuarto centenario de o

la muerte del Hernán Cortés, hijo predilecto de este pueblo y figura inmortal de la Patria, por lo que propongo se le rinda el homenaje a quien tiene dicho el conquistador de la Nueva España.

La Corporación de acuerdo con la Presidencia y sus autoridades se tomaron los siguientes acuerdos:

1º Que el Ayuntamiento y pueblo de Medellín celebren su homenaje al conquistador de Méjico e hijo de este pueblo don sus hermosos medios en el próximos año de 1947 y

2º Que se invite por si quisieran colaborar al homenaje que se proyecta, a las autoridades provinciales y Nacionales.

Y no habiendo más amparo de que tratar se leva-  
tó la sesión a las veintidós horas y de todo como se-  
tario ejecutivo.

Fidel Corrales José Morano  
Rafael Martínez  
Antonio Gallego  
Fidel Rojas

Diligencia: Para hacer constar como en los días 16 y 31 de Diciembre actual no se celebró sesión por falta de convocatoria de los Doce Encargados

Medellín 5 de Enero de 1946

El Secretario  
Fidel Rojas



Sesion ordinaria del dia 15 de Enero de 1946  
Sesiones anteriores

Don Francisco Galvez y Aldecatijon  
Jorge Soriano Moreno  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Moreno Garrido  
Fidel Liriano Garcia

En las villas de Chocollis  
a quince de Enero de mil  
novecientos cuarenta y seis.  
bajo la Presidencia del  
Sr. Alcalde Don Francisco  
Galvez y Martínez de Gante

qui se reunieron en el Salón de Sesiones de este Municipio  
Ayuntamiento los Sres del Marqués como Consejales para  
celebrar la presente sesión ordinaria, y abierto el acto  
por la Presidencia se citó en el

### Orden del dia

Sesión anterior: Se el Secretario de orden de la Presidencia di  
lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por  
viva voz.

Correspondencia: Se quiso cuenta de cuenta de los Bo  
letines oficiales y correspondencia recibida desde la última  
sesión y bien enterada la Corporación acordó su cumpli  
miento.

Titulación del Secretario Dn Fidel Moreno: Se la Presi  
dencia dio cuenta de una comunicación de fecha tres de  
Enero antigua del secretario de Secretarios, Interventores  
y Directores de Administración Local, el qual la cual dice  
que el Ayuntamiento tiene que pagar a dicho organismo la cu  
ta de doscientas noventa y cuatro pesos y noventa  
y un centavos mensuales en el concepto de prima pa  
ra la constitución de dicha prima, por lo que  
se citaba en el caso de querer conformidad o denie  
garla en la presente sesión a la cuota señalada.

Se la Corporación observó el punto convenientemente  
y (que) se creyendo que con el pago de dicha  
prima el Ayuntamiento saldrá perjudicado en relación  
con otras normas que señala el Reglamento, y teniendo

en cuenta ademas que segun el Secretario Don Tioles  
Moreno a quien se refiere la pericia, este no ha solicita-  
do la adhesion al chocotepio, la Corporacion pri-  
mordial acordó manifestarse opuesto a la confe-  
rencia de pericias a Don Tioles Moreno Excola por  
considerarla perjudicial a los intereses municipales  
ademas por que el interesado no quiere ser ad-  
mitido al chocotepio

I no habiendo mas amparos de que tratar se  
levanto la sesion a las veintidós horas y de todo  
como Secretario certifico



Fidel Cárdenas José Soriano  
Rafael Moreno Fidel Moreno  
Antonio Gallego

### Sesion ordinaria del dia 31 de Enero de 1947

Senores asistentes

Don Fr. Galvez M. de Cartegena  
Don Jose Soriano Moreno  
,, Antonio Gallego y Gallego  
,, Rafael Moreno Gómez  
,, Fidel Liviano Cárdenas

En la villa de Medellin  
a treinta y uno de Enero  
de mil novecientos cuarenta  
y siete, bajo la Presidencia  
del Sr. Alcalde Don Francisco  
Galvez y el acta de Cartegena

mejorada la hora de las veintidós, y asistidos de mi al infras-  
crito Secretario se reunieron en el Salón de reuniones de este  
Exmo Ayuntamiento los señores del margen como Cárdenas  
para celebrar la presente sesión y abierto el acto por la  
Presidencia se entró en el

### Orden del dia

Sesion anterior: Yo el Secretario de orden de la Presi-  
dencia di lectura del acta de la sesion anterior que fue apre-

lada por unanimidad  
correspondiente: Legítimamente di cuenta de los boletines  
oficiales y correspondencia recibida desde la última se-  
presa que fué examinada por la Contradicción y acuerdo  
en cumplimiento.

**Ordenanzas fiscales:** La Presidencia puso al manifestó  
a los señores Cabujales las ordenanzas fiscales redactadas  
por la Comisión de Hacienda para las nuevas exacciones  
en este Municipio con las cuales se ha de reunir el nuevo  
porcentaje del Aguantamiento, formadas todas ellas con  
expresión al Decreto de 25 de Enero de 1946 por el que se  
aprueba la ordenación de los Haciendas Locales.

Por mi el Secretario fue leído y explicado el Decreto  
referido y examinadas con detenimiento las nuevas  
ordenanzas y encontrandolas adoptadas al mismo an-  
tiguo a las condiciones y costumbres locales, por una  
unánime fueron aprobadas las siguientes:

Ordenanza para el provecho de interiores de invernacio-  
nes, de los ingresos por aprovechamientos de la Acequia  
Payal, Derecho o tasa sobre apertura de establecimientos,  
derecho o tasa sobre licencias para construcciones, arbi-  
trio sobre el consumo de carne, pescados y mariscos, de-  
recho o tasa sobre licencias para industrias callejeras,  
derecho o tasa por aprovechamientos especiales en las  
propiedades del Ayuntamiento o del Común, derecho o  
tasa por aprovechamientos especiales de riegos, ba-  
cos que vuden sobre la vía pública, derecho o ta-  
sa sobre portes y palomillas en la vía pública, de-  
recho o tasa sobre dragones en la vía pública, im-  
puesto de comunas de brijo, arbitrio sobre el consumo  
de bebidas, arbitrio con fines no fiscales sobre con-  
sumiciones en bares y cafés, recargo sobre el im-  
puesto del gas y electricidad, impuesto de uso autor  
sobre viños y sidras, **Decreto o tasa sobre rodaje de**

de Vehiculos por vías municipales, recorrido, trámites  
sobre la contribución industrial, sobre el servicio del  
cementerio, sobre la Prestación personal y de trans-  
portes, derecho o tránsito para la aplicación del detho  
municipal, Vía pública, impresión y reco-  
nocimiento de alimentos, reconocimiento de ruta  
de cerca en dominios particulares, impuesto sobre  
caballerías y carromajes de lujo.

I no habiendo mas asuntos de que tratar re-  
levanto las reuniones a las veinticinco horas y de-  
tado como secretario certifico

Fidel Corriente José Lorano  
Rafael Moreno

Antonio Gallego Fidel Moreno

## Sesión ordinaria del dia 15 de Febrero de 1947 Sesiones anteriores

Dan Tránsito Galver y Ch. de Castejón  
,, José Lorano Lorano  
,, Antonio Gallego y Gallego  
,, Fidel Corriente García  
,, Rafael Moreno Gómez

En la villa de Cheolellín  
a quince de Febrero de mil  
novecientos cuarenta y uno  
bajo la Presidencia del Sr.  
Alcalde Dan Tránsito Gal-  
ver y Ch. Martín de Castejón.

Siendo la hora de las reuniones, y acordados de mi el im-  
prudente Secretario se reunieron en el Salón de H-  
mares de este Exmo Ayuntamiento los señores del margen  
para celebrar la presente sesión ordinaria, y abierto  
el acto por la Presidencia se entró en el

### Orden del día

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden de la  
Presidencia di lectura del acta de la sesión anterior que



fue aprobada por unanimidad

Seguidamente de cuenta de los Paletines oficiales y correspondencia recibida desde la última sesión y bien enterada la Corporación acordó su cumplimiento.

Ordenanzas fiscales: Por unanimidad se acordó ratificar el acuerdo de fecha 31 del pasado mes de Enero por el que se aprobaron las ordenanzas fiscales de este Ayuntamiento.

Depositario: Igualmente y por unanimidad se acordó elevar la comisión de 100 pesos bruto de moneda del Depositario de fondos a la cantidad de ochocientos pesos anuales.

Secretario: El Secretario del Ayuntamiento Don Tielde Moreno Escala tuvo presente a la Corporación el cumplir en el mes de Agosto proximo veintidós años de servicios, por lo que tenía derecho al percibo de un nuevo quinquenio y extraordinariamente aumento de un 10 por ciento en sus haberes.

La Corporación estuvo conforme y por unanimidad acordó reconocer un nuevo quinquenio al Secretario de la Corporación Don Tielde Moreno Escala a partir del mes de Agosto del año en curso.

Gratificaciones: Por iniciativa de la Presidencia y por unanimidad se acordó que en el preempiento del presente año se canjeará la cantidad de mil pesos para gratificación a los empleados del Ayuntamiento de Huelva.

y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintiuna horas, y de todo

como Secretario certifico

Fidel Corrales

Rafael Otarúa

Ottavio Gallego José Moreno

Fidel Moreno



Sesión Ordinaria del dia 29 de Febrero de 1947  
Señores asistentes

Dn Francisco Galvez y M. de Castaño  
,, José Corrales Moreno  
,, Antonio Moreno Gaviria  
,, Antonio Gallego y Gallego  
,, Fidel Moreno García

En Medellín  
a veintiocho de  
Febrero de mil no  
vecientos cuarenta  
y siete; previa  
la oportuna conve-

catoria se ha reunido el Ayuntamiento con la asistencia  
de los señores Cancajales, enyos nombres se  
encuentran al margen, al objeto de discutir  
y en su caso aprobar el presupuesto de  
Ingresos ordinarios para el ejercicio de 1947 ele-  
vado a esta Corporación Municipal por el Se-  
ñor Presidente de la misma en la forma pre-  
vista en el artículo 225 del Decreto de 25 de Enero  
de 1946.

Quintados detalladamente cada uno de  
los artículos y relaciones que comprende el  
dicho presupuesto y encuadrándolos en su  
totalidad conforme con los servicios que  
mueren a cargo de la Corporación Municipal  
así como con los recursos de la localidad, que se es-  
tablecen para atender a aquéllos, se ha acordado por  
unánimidad del presentado aprobación quedando  
en su consecuencia fijado el total de ingresos

en ciento cincuenta y nueve mil ochocientas  
cuarenta y nueve ptas y noventa y tres centavos,  
y el de gastos en riqueza e antigüedad, resultando  
por consiguiente establecido dicho presupuesto.

Y después de acordar que el presupuesto  
de referencia se expanga al público y que se  
remita copia certificada del mismo a la  
Delegación de Hacienda de la provincia,  
a los efectos de aprobación definitiva, se  
ha levantado la sesión finalizando entre  
esta los señores concurridos conmigo  
el Secretario que de todo ello certifico



Fidel Liviano  
Rafael Moren  
Antonio Gallego  
Fidel Moreno

### Sesión extraordinaria del día 22 de Marzo de 1947

Señores asistentes

Dan Francisco Galvez y M. de Catejo  
José Garano Moreno  
Antonio Gallego y Gallego  
Rafael Aburto Gómez  
Fidel Liviano García

En la villa de  
Medellín a veintidós  
de marzo de mil no-  
vecientos cuarenta  
y siete, bajo la Pre-  
siderencia del Alcal-

de Dan Francisco Galvez y Martín de Catejo, nació  
la idea de las sierpes y abusos de mi el infas-  
cito Secretario se reunieron para celebrar  
sion extraordinaria los señores del mar-  
gen como Cano y el, y abierto el acto por la  
Presidencia de ~~el~~ Principio del mismo pre-

lutura del acta de la sesión anterior que fué  
aprobada por unanimidad

Centenario de Hernán Cortés. La Pre-  
sidiencia dio cuenta a la Corporación del De-  
recho de nite del actual invento en el P. O.  
del Estado de fecha veinte del actual por el  
que se designa al Ayuntamiento de Mot-  
llín para formar parte de la Comisión Ejecu-  
tiva que ha de organizar los actos comuni-  
morativos del IV centenario de Hernán Cor-  
tés hijo ilustre de este pueblo mandando ade-  
mas que se designen los representantes que ha-  
de actuar en el término de opuncio díos

La Corporación dispuso el acuerdo co-  
veniente sobre y por unanimidad del acuerdo  
designar al Sr. Alcalde don Francisco Gab-  
ver, don Faustino Gómez como Con-  
cejal y al Secretario de la Corporación don  
Fidel Moreno Escala, los cuales cumplie-  
ran con diligencias enantes acordadas  
y misiones emanadas de la superio-  
ridad relacionadas con el homenaje  
y organizarían cuantos actos pro-  
cedan en la localidad, dando cuenta  
a la Corporación de los marchas de los  
mismos.

Y no habiendo mas avtos de que tra-  
tar se levantó la sesión a las ocho now  
y de todo certifico

Faustino Gómez  
Rafael Montes  
Fidel Moreno  
Antonio Gallego

Sesión extraordinaria del dia 29 de Marzo de 1947

Señores asistentes

Don Francisco Galvez y M. de Castaño  
 " José Lorenzo Moreno  
 " Antonio Gallego Gallego  
 " Rafael Moreno Gómez  
 " Fidel Liviiano García

En la Plaza de Medellín a veinticinco de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Galvez y Martín de Castaño siendo la hora de las once y asistidos de mi el suscrito Secretario, se reunieron para celebrar sesión extraordinaria los señores del margen como concejales y previa convocatoria al efecto.

La Presidencia manifiesta a los señores concorrentes que como ya saben, el objeto de la sesión era el acordar sobre la cesión de terrenos al Frente de Juventudes para la construcción de un edificio que se denominaría: "Hogar Rural del Frente de Juventudes", pues así lo tiene solicitado de este Ayuntamiento los directivos de dicha organización.

La Corporación discutió el asunto convenientemente y teniendo en cuenta el beneficio que ha de suponer para la localidad la Organización y funcionamiento del mencionado Hogar, ya que en él se educarán, física y moralmente los jóvenes del pueblo aparte de otros beneficios, por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

Ceder gratuitamente al Frente de Juventudes de F.E.T. y de las J.O.N.S. un trozo de terreno en los ejidos del pueblo y a continuación del Cuartel de la Guardia Civil, construido por propios. Devastadas de una extensión de dos mil doscientos metros cuadrados. Dicho edificio o mejor dicho el terreno cedido deberá estar situado como antes se dice a continuación del Cuartel de la Guardia Civil, hacia la Estación f.c. siguiendo la misma linea que el mencionado Cuartel.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las doce horas y treinta minutos firmándose todos los señores concue-

recentes y de todo como secretario, certifico  
También se acordó autorizar al Sr. Alcalde Don Francisco  
Gálvez y Martín de Cañetejón y al Secretario de la Cor-  
poración Don Fidel Moreno Escala para otorgar la corres-  
pondiente escritura de cesión; certifico.

XVAMF Fidel Gerviano  
Rafael Torcida

Antonio Gallego José Moreno  
Fidel Gómez

Sesión ordinaria del dia 31 de Marzo de 1947  
Lluvias intensas

Don Fco Gálvez Martín de Cañetejón  
. José Larano Moreno  
. Antonio Gallego y Gallegos  
. Rafael Molero Gozalde  
. Fidel Gerviano García

En la villa de Cu-  
dillor a treinta y uno  
de Marzo de mil no-  
vecientos cuarenta y  
nueve, bajo la Presidencia  
del Señor Alcalde Don Fra-

nisco Gálvez y Martín de Cañetejón, siendo la hora de las  
veintidós y cuartos de mi el infranqueado Secretario de  
señor eran en el Salón de Sesiones de este Excmo  
ayuntamiento los señores del marques como Cau-  
cijales para celebrar la presente sesión ordinaria y  
abierto el acto por la Presidencia se entró en el

#### Orden del dia

Sesión anterior: Yo el Secretario teniendo ante mi  
a los Caucajales di lectura del acta de la sesión an-  
terior que fue aprobada por unanimidad  
Correspondencia: legimamente di cuenta de  
los Boletines Oficiales y correspondencia recibida des-  
de la ultima sesión que fue acordado su cumplimien-  
to

Paro obrero: La Presidencia manifestó que encontraban dure en la actualidad gran cantidad de obreros en paro debido al tiempo de lluvias procede emplear los en arreglo de calles y caminos y pagarlos con fondos del paro que tiene este ayuntamiento.

La Corporación de acuerdo con la Presidencia y por mayoría del acuerdo emplear los obreros en paro para el arreglo de calles, caminos y algunos otros de utilidad para la población. Pagarlos los jornales y materiales que se invierten con fondos de paro obrero que provee el Ayuntamiento.

A no haber sido mas arriesgado que Matas se levantó la sesión a las veintidós horas y de todo como Secretario certifico



*Franco* *Rafael Moreno*  
*Rafael Moreno* *José Posada*  
*Antonio Gallego* *Pedro Maestre*

Sesión extraordinaria del día 19 de Abril de 1947

Señores asistentes

D. Francisco Gallego y M. de Gutiérrez  
 José Posada Posada  
 Antonio Gallego y Gallego  
 Rafael Moreno Moreno  
 Pedro Maestre García

En la villa de Meléndez a diez y nueve del  
 Abril de mil novecientos  
 cuarenta y siete, siendo la  
 hora de las veinte y una  
 horas de mi el informante

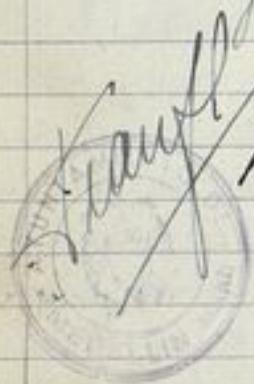
Este Ayuntamiento se reunieron en el Salón de Sesiones de  
 este Ayuntamiento, los señores del Marqués  
 como Presidente y los demás miembros de la Junta de  
 la Caja de Pensiones para la Vejez y de la

nión extraordinaria para la cual habían sido  
previamente convocados

Abierto el acto por la presidencia se dio lectura  
del acta de la reunión anterior que fue aprobada  
por unanimidad.

Presupuesto: Legislativamente la Presidencia dio  
cuenta de una comisión del día de ayer del  
Gremio los Delegados de Hacienda de la provincia  
por la que devuelve el presupuesto de este año  
anterior para el presente año a fin de que  
se hagan ciertas rectificaciones que en modo  
altera la cantidad global de dicho pre-  
supuesto y que solo consisten en el empleo  
de varias partidas. Verificada la rectifi-  
cación aprobada, la Corporación acordó  
por unanimidad aprobarlos quedando  
en un concreto fijado el presupuesto  
de ingresos y gastos de este organismo para  
el presente año en la suma de ciento  
cincuenta y nueve mil novecientos cua-  
renta y nueve pesos y noventa y hel-  
ceintavos y mi dígitos iniciales

Y no habiendo más autor de que tra-  
tar se levantó la sesión a las veintiuna  
horas y de todo como secretario certificó



Fidel Ciriano.  
Fidel Ciriano

José Bosma

Antonio Gallego

Fidel Ciriano

Sesión extraordinaria del dia 28 de Abril de 1947

Señores asistentes

D. Francisco Galvez H. de Cantejón  
 José Saramo Chaves  
 Antonio Gallego y Gallego  
 Rafael Moreno González  
 D. Félix Lázaro García

En la villa de Aldeanueva de Abajo se reunieron el dia 28 de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Galvez y alcaide de Cantejón, siendo la hora de las once y cuartos de mi el infranjunto Secretario se reunieron en el Salón de Reuniones de este Excmo Ayuntamiento los señores del municipio como Concejales, para celebrar la presente sesión extraordinaria para la cual habían sido previamente convocados.

Abierto el acto por la Presidencia se dio cuenta del acta de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente la Presidencia dio cuenta de una comunicación del Excmo Sr. Gobernador Civil de fecha 15 del actual por la que se conceden a este Ayuntamiento la cantidad del Cincuenta mil pesos para obras de urbanización del pueblo, las cuales se encuentran en la muestra del Banco de Esperanza en Don Benito.

La Corporación recibió la noticia con el correspondiente júbilo y por unanimidad acordó dar las gracias al Excmo Sr. Gobernador Civil y autorizar al Dr. Oficial de Don Francisco Galvez y alcaide de Cantejón para retirarlos del Banco.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las doce horas y de todo acuerdo.

F. J. M. F. Antonio Gallego José Saramo  
 R. Moreno F. Lázaro García

## Sesión ordinaria del dia 30 Abril de 1947

Senores asistentes

Don Trío Galvez y H. de Cárdenas  
, José Sarano Moreno  
, Antonio Moreno Gómez  
, Antonio Gallego y Gallego  
, Tívoli Sívori y García

En la villa de Medellín  
a treinta de Abril de mil  
novecientos noventa y siete,  
bajo la Presidencia del Dr.  
alcalde Don Francisco Ga-  
ver y asistencia de Cárdenas

ninho la hora de las reuniones y asistidos de mi el res-  
peto Secretario se reunieron los señores del margen  
como Cancjales para celebrar la presente sesión or-  
dinaria, y abierto el acto por la Presidencia se en-  
tró en el

### Orden del dia

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden de la Pre-  
siderencia di lectura del acta de la sesión anterior que  
fue aprobada por unanimidad.

Correspondencia: Legitimamente di cuenta de  
los Boletines Oficiales y correspondencia recibida  
desde la última sesión y bien enterada la  
corporación acordó su cumplimiento.

Cuenta corriente: La presidente dijo a los  
señores de la Corporación que retirados del  
Banco de Cipriato los emisarios mis pés dona-  
dos por el Gobierno del Gobernador Reiul a ati-  
guedo procedía abrir una cuenta corriente en  
uno de los Bancos de San Benito a nombre  
del ayuntamiento

La Corporación debatió el asunto con-  
veniente mente y por unanimidad abrir una  
cuenta corriente en el Banco Popular de  
crédito de San Benito donde figuraran los  
emisarios mis pés mencionados y auto-  
virat al Dr. Alcalde para los autorizaciones

movilización de los fondos, entendiendo el Sr Alcalde don Francisco Galver y Maestre de Carteján.

La Presidencia manifestó a los Señores del Comisionado que debiendo proceder a la urbanización de la población con los cincuenta mil pesos donados por el Exmo Sr Galver donaría convenientemente impone a los vecinos la pavimentación permanente al efecto.

A la Comisión de acuerdo con la Presidencia acordó por unanimidad aprobar la pavimentación permanente imponiendo a los dueños de carros cinco libras a cada carro en el presente año y que se forme el correspondiente comité, y que para la ejecución a metálico se establezca en cada libra de carro

y no habiendo más autor de que tratar se levante la sesión a las veintiuna horas y de todo con acuerdo específico,

*Fidel García*

José Soriano Antonio Gallego

*Fidel García* *Antonio Moreno*

*Fidel García*

### Sesión ordinaria del dia 15 de Mayo de 1946

Señores asistentes

D. Francisco Galver, Alcaldía de Carteján

José Soriano Moreno

Antonio Gallego y Gallego

Rafael Moreno Gómez

Fidel García POAME

En la villa de Chedillín  
a quince de Mayo de mil  
novecientos cuarenta y siete  
bajo la Presidencia del Sr  
Alcalde don Francisco Gal-

ver y Martin de Cárdenas, viendo la hora de las veintidós y anfitriones de mi el infraescrito Secretario, se reunieron en el Salón de señores de este Excmo Ayuntamiento los señores del margen como Cabejales para celebrar la presente sesión ordinaria, y abierto el acto por la Presidencia de este en el

### orden del día

Sesión anterior: Yo el Secretario de orden de la Presidencia di lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad de los Cabildos permanentes. Llegidamente di cuenta de la correspondencia oficial recibida desde la última sesión y bien entendida la Corporación acordó su cumplimiento.

Dehesa Boyal: La Presidencia manifiesta que proxima la época en que deben aprovecharse los puestos de la calleza Boyal de nombrada El Prado consistentes en los puestos o medias tiendas, procede sacar a público subasta el arriendo de los mismos conforme es de conveniencia para el Ayuntamiento.

La Corporación acordó con la Presidencia y en vista de lo liquidado para este año acuerdo por unanimidad aprobar la referida subasta con moción al siguiente pliego de condiciones:

1º El arriendo se llevará a efecto en subasta pública que se celebrará en estas Casas Consistoriales el dia veintidós de Junio proximo á las doce horas por el sistema de pujas a la llave, bajo la presidencia del Sr Alcalde o Cabejal en quien delegue y con asistencia de otro Cabejal de la Corporación que lo será. Don José Liriano García

2º El aprovechamiento dará comienzo tan pronto como sea materialmente posible

a fin de la subasta teniendo en cuenta los  
parámetros que se vayan desviando de lo normal y  
vaya quedando apto para el aprovechamiento y  
terminaría cuando empiece la mera remateira  
sin limitación alguna de clase y número de ganados

3º El tipo de subasta será el de cinco mil ptas y  
para tomar parte en la misma será necesario depositar  
en la mesa el 10 por 100 cantidad que les será  
devuelta a aquellas que cumplan adjudicatarios

4º Si resultare desierto la 1º subasta, se celebrará  
una segunda con la rebaja de un 25 por 100 a los  
días siguientes, a la misma hora y en el mismo  
lugar; y si también resultare desierto, se celebrará  
una tercera con igual rebaja

5º Los ganados que pierdan en la subasta espe-  
cialmente cuando sea la noche tendrán la obligación  
de dormir en la finca mandando los corrales dia-  
riamente y a medida que vayan sacando los  
mieres.

6º En el sitio denominado La Cárrega probarán  
nueve el aprovechamiento además del ganado  
del rematante, los príncipes del Cancizo deva-  
rmos y leyes

7º Tal importe del remate será satisfecho  
por el rematante en dos plazos iguales, uno  
el día en que se le adjunte que el peciente y  
otro el día que termine el contrato, y antes  
que salga el ganado de la finca, los cuales  
reemplazarán del cumplimiento de esta  
condición

8º Queda prohibido el subarriendo y ad-  
quisición de ganados sin la autorización de  
la entidad arrendadora, y serán de cuenta  
del rematante <sup>DE BACAU</sup> todos los gastos del expe-

diente.

1º El incumplimiento de cualquiera de los  
condiciones del expediente o precedentes dará  
lugar a la rechazación del contrato con per-  
dida de las cantidades entregadas por parte  
del adjudicatario, no produciendo este pre-  
dir devolución ni rebaja de cantidades por  
ningún concepto, pues este contrato se hace  
a riesgo y ventura para el rematante  
y no habiendo más amparo de que tra-  
tar se llevantó la revisión a las veritables horas  
y de todo como secretario certificado

Franco  
Francisco

José Bosque O. Tomás Gallego  
Autóoma Moreno  
Fidel Hoyos



POAMEX

LATA DE EXPENDADURA

# Índice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
15	Marzo	1944	1	Aprobar sesión anterior, dar cuenta de la correspondencia. Numerar a don Félix Moreno para confeccionar el reparto de utilidades. A autorizar a don Juan Díaz Pérez de San Benito para que adquiera la adquisición de una comprada para el reloj de villa.
31	Marzo	1944	17.2	Aprobar la sesión anterior, dar cuenta de la correspondencia oficial, distribución de fondos para el mes de abril consistente en la doceava parte del presupuesto, numerar a don Tomás Laranjo secretario de arbitrios en concepto de interino, y aprobar un importe de crédito de cinco mil pesos para dotar de mobiliario a las Escuelas.
19	Abril	1944	37.1	Aprobar la sesión anterior Dar cuenta de la correspondencia oficial Que habitan los señores que padecen en los tres recien comunicados del diputado, excepto los dos los tres ojos y una vaca por caballo de familia Fijar los plazos para la subasta pública de la Behua Royal denominada el Braday redactar el pliego de condiciones de lo mismo. Dar cuenta y aprobar el expediente de cuentas municipales correspondiente al ejercicio 1943 Dar cuenta y aprobar el expediente de cuentas municipales correspondiente al ejercicio de 1943
30	Abrial	1944	4.V.	Se aprobó el acta de la sesión anterior Se dio cuenta de la correspondencia Se acordó cobrar un impuesto a

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DIA	MES	AÑO		
				los ganados que pauten en las terrenas comunales
				Se acordó modificar el pliego de condiciones para el arrendamiento de la dehesa en el sentido de adelantar la fecha de entrada de los ganados
15 Mayo	1944	5.V.	5	Se dio cuenta de la covenida se aprobó la revisión anterior Se nombró auxiliar ordinario nutritivo de este ayuntamiento a Don Francisco Godoy Sáenz Se nombró guardia municipal mejorada a Juan Larcaro
30 Mayo		..	6	Se aprobó el acta de la revisión anterior Se dio cuenta de la correspondencia Se acordó la distribución de fondos para el mes de Junio Se adjudicó definitivamente la subasta de los pastos de la dehesa a D. Juan M. del Rincón en 32.250 ptas
				Se acordó limpiar el prado de la dehesa El Prado al camino de Val- detorres
				Se acordó dar 100 ptas para la casa de la Talanze
				Se acordó dar 25 ptas para la broma llevada al general Quijano de Blas
15 Junio	1944	7		Aprobar acta de la revisión anterior Dar cuenta de la covenida cita oficial

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
				al auxiliar administrativo don Francisco Godoy Llano hasta fin de este año
30	Junio	1944	7-VI	Se aprobó el acta anterior Se dio cuenta de la correspondencia Se admitió la renuncia del cargo de auxiliar temporero de este ayuntamiento a don Angel Payulo Se hizo la distribución de fondos para el mes de Julio
15	Julio	1944	8	Se aprobó el acta de la sesión anterior Se dio cuenta de la correspondencia Se nombró auxiliar interino de este ayuntamiento a Luis Ortillero Corralo
31	Julio	1944	9-VII	Se aprobó el acta de la sesión anterior Se dio cuenta de la correspondencia Se hizo la distribución de fondos pa- ra el mes de agosto Se aceptó en principio un im- plemento de crédito Se arrendó una casa a Sergio Parejo para alojamiento de la jun- ta local Se acordó limitar el depósito de medicamentos a la suma picuna
31	Agosto	1944	9-VIII	Se aprobó el acta de la sesión anterior Se dio cuenta de la correspondencia Se hizo la distribución de fondos pa- ra el mes de Septiembre
15	Septiembre	1944	10	Se aprobó el acta de la sesión anterior Se dio cuenta de la correspondencia Se acordó desestimar la petición de aumento de renta solicitada por el promotor Don Julian Carillo para

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
15	Septiembre	1944	10	la casa arrendada por el Ayuntamiento para oficinas municipales Se acordó aprobar que el contrato de arrendamiento de las oficinas de la dehesa Bayal hasta que el Ayuntamiento lo estime convenientemente a San Juan han del Agua
"	"	"	"	Se aprobó un impuesto de éxito de 11.554 ptas
30	Octubre	1944	11-12	Se aprobó el acta de la sesión anterior Se dio cuenta de la correspondencia Se hizo la distribución de fondos para el mes de Noviembre
"	"	"	"	Se acordó establecer un recargo en la contribución industrial del año 1945 de un 15% para atenciones municipales
"	"	"	"	Se acordó admitir la renuncia del cargo de auxiliar administrativo de este Ayuntamiento a San Francisco Gadoz Slano
"	"	"	"	Se aprobó el presupuesto municipal ordinario para el año 1945.
15	Noviembre	1944	12-13	Se aprobó el acta de la sesión anterior Se dio cuenta de la correspondencia Se acordó aumentar la cuantificación para alquiler de casa a los presos hasta 350 ptas Se acordó la creación de la medida de la provincia de Badajoz y ofrecer la fundación al Caudillo de España y Generalísimo Franco POAL acordó nombrar a Julio

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
				<p>Llevando Camionado del Ayuntamiento para el ingreso de moros de Caja Se acordó presentar ayuda económica a la escuela de formación</p> <p>Se aprobó el acta de la reunión anterior</p> <p>Se dio cuenta de la correspondencia</p> <p>Se hizo la distribución de fondos para el mes de Diciembre</p> <p>Se acordó contribuir con una cantidad para regalar al Breve de Gobernador Civil Don José Moreno Díaz la gran Cruz de Chirito Civil</p> <p>Se acordó que al Ayuntamiento se adhiere a la Convención provincial del Gobierno para dirigirse a la superioridad a fin de conseguir que el automotor que llegó a Puerto Vallarta continúe hasta Badajoz</p> <p>Se acordó aumentar el sueldo del oficial 2º de secretaria de mil artilleros a 250 pesos mensuales</p> <p>Se acordó hacer varias rectificaciones en el presupuesto municipal para 1945</p>
15	Diciembre	1944	15	<p>Se acordó aprobar el acta anterior</p> <p>Se dio cuenta de los Boletines y correspondencia</p> <p>Se acordó nombrar agente ejecutivo para el cobro de atrasos del recaudado de utilidades de 1944 al Comandante Salver</p> <p>Se acordó conceder una limosna a los pobres de beneficio para noche Buena</p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
31	Diciembre	1944	157-16	<p>Se acordó el orden para el que se han de llevar a efecto las obras de reacostumbramiento del pueblo</p> <p>Se aprobó el acta de la sesión anterior</p> <p>Se dio cuenta de la correspondencia</p> <p>Se acordó emplear a los obreros en pago en el arreglo de calles</p> <p>Se acordó aumentar la concesión del diputado a 600 votos</p>
15	Enero	1945	167-14	<p>Se aprobó el acta de la anterior sesión</p> <p>Se dio cuenta de la correspondencia</p> <p>Se acordó nombrar los alcaldes para el reporto de utilidades del año anterior</p>
31	Enero	1945	177-18	<p>Se aprobó el acta de la sesión anterior</p> <p>Se dio cuenta de la correspondencia</p> <p>Se vio la distribución de fondos para el mes de febrero</p> <p>Se acordó hacer la limpieza del parque negro del Cuartel</p>

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS**



POAMEX





**POAMEX**





**POAMEX**





**POAMEX**

#### LÍMIA DE ESTENDADES





POAMEX

LÍNEA DE EXTREMADURA





POAMEX

#### WHAT IS EXTRAVAGANCE?





POAMEX

#### **LÍNEA DE EXTERIORIDAD**

## FECHAS

FOLIOS  
que  
comprenden

DÍA

MES

AÑO

## EXTRACTO DE LOS ACUERDOS



POAMEX

INTA DE EXTREMADURA



POAMEX

LIGA DE EXTREMADURA



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

POAMEX

UNA DE ESTAS DÍAS

JUNTA DE EXTREMADURA